

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN ECONOMÍA, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**

**Y DESARROLLO REGIONAL**



---

**SISTEMA DE GESTION DE CONFLICTOS SOCIALES Y**

**DESARROLLO REGIONAL – GORE CUSCO 2019**

---

Tesis presentada por:

Bach. Lewis Paul Zenón Ccarhuarupay Tello

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN ECONOMÍA, MENCIÓN  
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO  
REGIONAL**

Asesor:

Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón

**CUSCO – PERÚ**

**2021**

## INDICE

|                                                                 |      |
|-----------------------------------------------------------------|------|
| INDICE DE CUADROS.....                                          | v    |
| INDICE DE FIGURAS.....                                          | vi   |
| RESUMEN.....                                                    | vii  |
| ABSTRACT.....                                                   | viii |
| INTRODUCCION.....                                               | ix   |
| CAPÍTULO I.....                                                 | 1    |
| 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....                               | 1    |
| 1.1. Situación problemática.....                                | 1    |
| 1.2. Formulación del problema.....                              | 8    |
| 1.2.1. Problema general.....                                    | 8    |
| 1.2.2. Problemas específicos.....                               | 8    |
| 1.3. Justificación de la investigación.....                     | 8    |
| 1.4. Objetivos de la investigación.....                         | 9    |
| 1.4.1. Objetivo general.....                                    | 9    |
| 1.4.2. Objetivos específicos.....                               | 9    |
| CAPÍTULO II.....                                                | 10   |
| 2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....                                | 10   |
| 2.1. Marco legal normativo.....                                 | 10   |
| 2.2. Bases teóricas.....                                        | 14   |
| 2.2.1. Conflicto Social.....                                    | 14   |
| 2.2.2. Sistema de Gestión de Conflictos Sociales.....           | 16   |
| 2.2.3. Desarrollo Regional.....                                 | 23   |
| 2.2.4. La teoría de los procesos de desarrollo económico.....   | 25   |
| 2.2.5. Teoría de conflictos sociales y desarrollo regional..... | 30   |

|                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| 2.3. Marco conceptual.....                                        | 33 |
| 2.4. Antecedentes de la investigación.....                        | 36 |
| 2.4.1. Antecedentes internacionales.....                          | 36 |
| 2.4.2. Antecedentes nacionales.....                               | 40 |
| CAPÍTULO III.....                                                 | 45 |
| 3. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....                                     | 45 |
| 3.1. Hipótesis.....                                               | 45 |
| 3.1.1. Hipótesis General.....                                     | 45 |
| 3.1.2. Hipótesis Específica.....                                  | 45 |
| 3.2. Identificación de variables e indicadores.....               | 46 |
| 3.2.1. Variable 1.....                                            | 46 |
| 3.2.2. Variable 2.....                                            | 47 |
| 3.3. Operacionalización de variables.....                         | 48 |
| CAPÍTULO IV.....                                                  | 51 |
| 4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....                           | 51 |
| 4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica.....   | 51 |
| 4.2. Tipo y nivel de investigación.....                           | 52 |
| 4.2.1. Tipo de investigación.....                                 | 52 |
| 4.2.2. Nivel de investigación:.....                               | 52 |
| 4.3. Unidad de análisis.....                                      | 52 |
| 4.4. Población de estudio.....                                    | 53 |
| 4.5. Tamaño de muestra.....                                       | 53 |
| 4.6. Técnicas de selección de muestra.....                        | 53 |
| 4.7. Técnicas de recolección de información.....                  | 53 |
| 4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información..... | 54 |

|                                                                                                         |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.....                      | 54 |
| 4.10. Nivel de confiabilidad de los instrumentos aprobados por juicio de expertos .....                 | 54 |
| CAPITULO V .....                                                                                        | 56 |
| 5. RESULTADOS .....                                                                                     | 56 |
| 5.1. Datos generales .....                                                                              | 56 |
| 5.1.1. Género.....                                                                                      | 56 |
| 5.1.2. Edad .....                                                                                       | 57 |
| 5.2. Variable 1: Sistema de gestión de conflictos sociales.....                                         | 58 |
| 5.2.1. Gestión de conflicto social .....                                                                | 59 |
| 5.2.2. Administración del conflicto social .....                                                        | 60 |
| 5.2.3. Prevención del conflicto social.....                                                             | 61 |
| 5.3. Variable 2 Desarrollo Regional.....                                                                | 62 |
| 5.3.1. Proceso de desarrollo cultural.....                                                              | 63 |
| 5.3.2. Proceso de desarrollo social .....                                                               | 64 |
| 5.3.3. Procesos político administrativos.....                                                           | 65 |
| 5.4. Correlación entre la variable “Sistema de gestión de conflictos” y “Desarrollo regional” .....     | 66 |
| 5.5. Correlación entre la dimensión “Gestión de conflicto social” y “Desarrollo regional” .....         | 66 |
| 5.6. Correlación entre la dimensión “Administración del conflicto social” y “Desarrollo regional” ..... | 67 |
| 5.7. Correlación entre la dimensión “Prevención del conflicto social” y “Desarrollo regional” .....     | 68 |
| DISCUSIONES .....                                                                                       | 69 |

|                              |    |
|------------------------------|----|
| CONCLUSIONES .....           | 72 |
| RECOMENDACIONES.....         | 75 |
| Bibliografía.....            | 76 |
| ANEXOS.....                  | 79 |
| Matriz de consistencia ..... | 79 |

## INDICE DE CUADROS

|                                                                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla1 Niveles de confiabilidad.....                                                                        | 54 |
| Tabla2 Estadística de fiabilidad.....                                                                       | 55 |
| Tabla3 Género de los encuestados.....                                                                       | 56 |
| Tabla 4 Edad.....                                                                                           | 57 |
| Tabla 5 Sistema de gestión de conflictos sociales .....                                                     | 58 |
| Tabla 6 Gestión de conflictos sociales .....                                                                | 59 |
| Tabla 7 Administración del conflicto social.....                                                            | 60 |
| Tabla 8 Prevención del conflicto social .....                                                               | 61 |
| Tabla 9 Desarrollo Regional.....                                                                            | 62 |
| Tabla 10 Proceso de desarrollo cultural .....                                                               | 63 |
| Tabla 11 Proceso de desarrollo social .....                                                                 | 64 |
| Tabla 12 Procesos político administrativos .....                                                            | 65 |
| Tabla 13: Correlación entre la variable “Sistema de gestión de conflictos” y “Desarrollo regional” .....    | 66 |
| Tabla 14: Correlación entre la dimensión “Gestión de conflicto social” y “Desarrollo regional” .....        | 66 |
| Tabla 15: Correlación entre la dimensión “Administración del conflicto social” y “Desarrollo regional”..... | 67 |
| Tabla 16: Correlación entre la dimensión “Prevención del conflicto social” y “Desarrollo regional”.....     | 68 |

## INDICE DE FIGURAS

|                                                          |    |
|----------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1 Género de los encuestados .....                | 56 |
| Gráfico 2 Edad .....                                     | 57 |
| Gráfico 3 Sistema de gestión de conflictos sociales..... | 58 |
| Gráfico 4 Gestión de Conflictos sociales .....           | 59 |
| Gráfico 5 Administración del conflicto social .....      | 60 |
| Gráfico 6 Prevención del conflicto social.....           | 61 |
| Gráfico 7 Desarrollo Regional .....                      | 62 |
| Gráfico 8 Proceso de desarrollo cultural .....           | 63 |
| Gráfico 9 Proceso de desarrollo social.....              | 64 |
| Gráfico 10 Procesos político administrativos.....        | 65 |

## RESUMEN

Los conflictos sociales presentes en la región, han sido considerados como factores determinantes para la consecución del desarrollo económico local de la región del Cusco, el propósito de esta investigación es demostrar si existe asociatividad entre estas variables, teniendo como objetivo principal determinar de qué manera el sistema de gestión de conflictos sociales se relaciona con el desarrollo regional en el Gobierno Regional del Cusco – 2019.

El tipo de investigación es analítica, con un nivel correlacional y diseño no experimental, teniendo como muestra de investigación al total de trabajadores de las oficinas de la gerencia de Desarrollo Social y Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco teniendo un total de 112 funcionarios.

El trabajo de investigación concluyó en que, en el Gobierno Regional del Cusco en el año 2019, la relación entre las variables de sistema de gestión de conflictos sociales y desarrollo regional es significativa, lo que quiere decir que, a un adecuado sistema de resolución de conflictos sociales, concurrirá en un impacto positivo en el desarrollo económico de la región.

**Palabras clave:** Conflicto social, desarrollo regional, desarrollo cultural, desarrollo social, proceso político administrativo.

## ABSTRACT

The social conflicts present in the region have been considered as determining factors for the achievement of the local economic development of the Cusco region, the purpose of this research is to demonstrate if there is associativity between these variables, having as main objective to determine how the social conflict management system is related to regional development in the Regional Government of Cusco - 2019.

The type of research is analytical, with a correlational level and non-experimental design, having as a research sample the total of workers from the offices of the Social Development and Economic Development management of the Regional Government of Cusco, having a total of 112 employees.

The research work concluded that, in the Regional Government of Cusco in 2019, the relationship between the variables of the social conflict management system and regional development is significant, which means that, to an adequate system of resolution of social conflicts, will concur in a positive impact on the economic development of the region.

**Keywords:** Social conflict, regional development, cultural development, social development, administrative political process.

## INTRODUCCION

En la presente investigación abarca el Sistema de Gestión de Conflictos Sociales y su relación con el desarrollo regional en el Gobierno Regional del Cusco en el año 2019. El problema general de la investigación es: ¿De qué manera el sistema de gestión de conflictos sociales se relaciona con el desarrollo regional en el Gobierno Regional de Cusco -2019?

La investigación realizada se concentra en los siguientes capítulos:

El capítulo I, se desarrolla el planteamiento del problema, formulación del problema de investigación, objetivos, justificación de la investigación.

En el capítulo II, se desarrolla el marco teórico conceptual en donde se encuentra las bases teóricas y conceptualización de las variables, el cual nos ayudará para un mejor entendimiento y tener fundamento amplio de las variables y sus respectivas dimensiones.

En el capítulo III, se encuentra desarrollado el marco metodológico de la investigación, en el cual se detalla la hipótesis, identificación de las variables y sus respectivas dimensiones y la operacionalización de las variables.

En el capítulo IV, se encuentra desarrollada la parte metodológica de la investigación, en la cual se abarca el ámbito de estudio, tipo y nivel de investigación, unidad de análisis, población y muestra, y las técnicas de recolección de información.

En el capítulo V, se desarrolla los resultados del análisis correlacional de las variables, la descripción e interpretación que se obtuvieron en la investigación.

Y por último se presenta las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó la presente investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Situación problemática**

Según Salguero, citando a Hermansen, La teoría de los procesos de desarrollo regional explica el concepto de espacio polarizado caracterizado por las interdependencias de las unidades económicas y sostiene que las aglomeraciones de actividades humanas se caracterizan por:

- La localización relativa, tamaño y composición funcional.
- La red de servicios para movimientos de productos, personas, gente e información que conectan estas aglomeraciones.
- La distribución, luego sostiene que la organización espacial es mejor cuanto mayor sea el grado de integración.

Igualmente, divide el desarrollo económico de una Región en tres procesos: procesos de desarrollo cultural, procesos de desarrollo social y procesos político administrativos. (Salguero J. , 2006, pág. 4)

En el plano internacional, la iniciativa comunitaria URBAN se creó con el fin de ayudar a las zonas urbanas en situación de crisis. En su segunda ronda, denominada URBAN II, se incluyeron setenta ciudades y 2,2 millones de habitantes. Dichas ciudades se enfrentaban a graves problemas sociales y económicos, como elevadas tasas de paro, tasas de criminalidad de alrededor del doble de la media de la Unión Europea y reducidas zonas verdes. La ayuda se concentró principalmente en la planificación y rehabilitación, que supuso una tercera parte del

gasto durante el período 2000-2006, mientras que otro diez por ciento se destinó a medidas de fomento de la inclusión social. (...) El crecimiento y el desarrollo en una economía de mercado implica necesariamente la realización de reestructuraciones, que muchas veces ocasionan pérdidas de puestos de trabajo y la creación de nuevos empleos que se distribuyen de manera desigual y pueden dar lugar a una concentración territorial de los problemas sociales y económicos. (Union Europea, 2007)

Este caso menciona que en Europa se da iniciativas para poder solucionar conflictos que se den en aspectos sociales y económicos, lo que evidencia que el problema de conflictos sociales se da a nivel mundial, por motivos de reestructuraciones que se tienen que dar a causa del desarrollo social.

Por otro lado, delimitando la problemática a nivel nacional, en lo que respecta a Perú, la conflictividad social ha registrado un leve ascenso en los últimos meses. Según el último Reporte de Conflictos Sociales elaborado por la Defensoría del Pueblo, en marzo se presentaron 183 casos en el país, la cifra más alta de los últimos cinco meses. De este número, 135 están en condición de activos, 48 de ellos latentes. (Defensoría del Pueblo, 2019)

Como menciona Defensoría del Pueblo, la conflictividad estuvo en aumento estos meses últimos, dando a entender que la existencia de conflictos sociales en el Perú es eminente, los cuales están relacionados a aspectos sociales y ambientales.

Por último, tomando en consideración la problemática local en lo concerniente a la Región de Cusco, los conflictos sociales se han venido suscitando de manera constante, siendo un problema que tiene que ser

atendido por las autoridades regionales para disminuir la cantidad alarmante de conflictos sociales que se están dando en la Región Cusco.

conflicto social

El estado atiende múltiples demandas para que se haga un debido reconocimiento del papel que desempeñan los diferentes sectores. En el mes de junio del 2020 se presentaron 190 casos registrados en la región, entre los cuales, podríamos nombrar los más relevantes al momento (Defensoría del Pueblo)

- Provincia de Espinar: Tipo socioambiental:
  - Caso activo: Organizaciones sociales de Espinar anunciaron el inicio de un paro provincial para el 15 de julio como medida de protesta exigiendo, principalmente, el bono solidario de 1000 soles del Convenio Marco.
  - Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana: Tipo socioambiental:
  - Caso: el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral N° 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la “Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Corocohuayco”, presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.
- Provincia de Chumbivilcas: Tipo socioambiental:

- Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa MMG Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básicas de la provincia, un shock de inversiones por tres años para los proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.
- Provincia de Paruro: Tipo socioambiental:
  - Caso: El alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa MMG Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona. Ingresó como caso nuevo: marzo de 2019
- Distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas: Tipo socioambiental:
  - Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018

porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto, así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper, siguen siendo materia de negociación".

Ingresó como caso nuevo: diciembre de 2018.

- Provincia de Espinar: Tipo socioambiental:
  - Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el Gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar", conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero. Ingresó como caso nuevo: mayo de 2005.
- Provincia de La Convención: Tipo socioambiental:

- Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al Gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO). Ingresó como caso nuevo: junio de 2018.
- Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile: Tipo socioambiental:
  - Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca. Ingresó como caso nuevo: enero de 2009. (Gobierno Regional del Cusco, 2019)

Actualmente, el Gobierno Regional del Cusco ha detectado un gran número de conflictos sociales identificados por el Sistema de Gestión de Conflictos Sociales que se lleva a cabo en la oficina de Artículos Intergubernamental y Paz Social (OFAIPAS), sin embargo, dichos conflictos se encuentran en fase de resolución tardía o en latencia permanente. Probablemente dicha problemática no se resuelva de manera eficiente por carecer de adecuados mecanismos para la gestión y resolución de conflictos a nivel de la Región, debido a que tal vez, no se cuente con el personal idóneo para la realización de una gestión óptima. En lo que respecta a la administración del conflicto social, no se estaría implementando de forma correcta

los flujogramas para la prevención, administración y gestión del conflicto social, para posteriormente, lograr resolver los conflictos que se susciten. Respecto a la prevención del conflicto social, no se estaría presentando una adecuada intervención del Gobierno a fin de prevenir futuros conflictos sociales que se puedan desarrollar en la Región Cusco.

De seguir con el problema de gestión de conflicto social, conllevará a que los conflictos sociales no se logren solucionar de manera oportuna. Si la administración del conflicto social no se soluciona, generará que no se pueda llevar a cabo diálogos adecuados para que las partes afectadas logren llegar un acuerdo. Al carecer de soluciones inmediatas, los proyectos de Desarrollo Social propuesta por las oficinas de Planteamiento de las diferencias subgerencias del Gobierno Regional no podría ser ejecutados de manera oportuna hasta que se solucionen dichas problemáticas. Si el problema de la prevención del conflicto social persiste, se seguirán desarrollando más conflictos sociales a medida que pase el tiempo.

Como posible solución en la gestión de conflicto social se debe de implementar políticas de contratación de personal adecuado para las tareas asignadas en resolución de conflictos. En lo que respecta a la administración del conflicto social como solución se tiene que realizar una capacitación de parte del Gobierno para generar diálogos adecuados para la solución de conflictos. En cuanto a la prevención del conflicto social se debe de exigir que el Gobierno debe de realizar programas de prevenciones para lograr evitar futuros conflictos sociales.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

- ¿De qué manera el Sistema de gestión de conflictos sociales se relaciona con el desarrollo regional en el Gobierno Regional del Cusco – 2019?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿De qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso de desarrollo cultural en el Gobierno Regional del Cusco - 2019?
- ¿De qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso de desarrollo social en el Gobierno Regional del Cusco - 2019?
- ¿De qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso político administrativo en el Gobierno Regional del Cusco - 2019?

## **1.3. Justificación de la investigación**

Esta investigación se enfocó en demostrar que los conflictos sociales suscitados en la Región del Cusco influyen de manera significativa en el desarrollo regional. A partir de los constantes problemas sociales identificados, los proyectos de desarrollo implementados por el Gobierno Regional del Cusco no son visibilizados, debido a que la población antepone sus necesidades por encima de las propuestas de progreso regional.

Si efectivamente los conflictos sociales, tienden a relacionarse con las propuestas de desarrollo por parte de las Gerencias del Gobierno Regional del Cusco, sería un gran aporte para poner en conocimiento que las acciones en términos de gestión de conflictos sociales deberían de tomarse en consideración para que, una vez solucionados, se puedan presentar propuestas de desarrollo y se

presenten proyectos exitosos tomando en consideración las necesidades básicas de la población.

La investigación, además, servirá como base para la ejecución de posibles políticas públicas que aporten a los diferentes Gobiernos Locales y Regionales a mitigar los potenciales atentados a propuestas de desarrollo a nivel local, regional e incluso nacional.

#### **1.4. Objetivos de la investigación**

##### **1.4.1. Objetivo general**

- Evaluar de qué manera el sistema de gestión de conflictos sociales se relaciona con el desarrollo regional en el Gobierno Regional del Cusco – 2019.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Determinar de qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso de desarrollo cultural en el Gobierno Regional del Cusco – 2019.
- Determinar de qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso de desarrollo social en el Gobierno Regional del Cusco – 2019.
- Determinar de qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso político administrativo en el Gobierno Regional del Cusco – 2019.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### 2.1. Marco legal normativo

El Gobierno Regional del Cusco cuenta con la Gerencia de Planeamiento y Demarcación Territorial, en la cual, recientemente, existen oficinas abocadas a la resolución de conflictos. A su vez, existe la Oficina de Articulación Intergubernamental y Paz Social (OFAIPAS) encargada de los procesos de gestión y resolución de conflictos sociales a nivel regional.}

La Oficina de Articulación Intergubernamental y Paz Social del Gobierno Regional del Cusco fue instaurado bajo los siguientes términos:

**ARTÍCULO 33°:** La Oficina de Articulación Intergubernamental y Paz Social, es un órgano de asesoramiento de segundo nivel organizacional, responsable de establecer los mecanismos de articulación intergubernamental, destinados a la implementación y ejecución de políticas, actividades y programas nacionales de aplicación regional para la prevención y solución de conflictos en coordinación con los diferentes niveles de Gobierno. Su sigla es **OFAIPAS**.

**ARTÍCULO 34°.** Son funciones de la Oficina de Articulación Intergubernamental y Paz Social:

- Diseñar, proponer e implementar políticas, estratégicas y métodos en materia de articulación intergubernamental para la prevención y solución de conflictos, en armonía con los objetivos y políticas del Gobierno Regional;
- Desarrollar mecanismos para establecer relaciones entre las diferentes instituciones de la Administración Pública de la Región y la sociedad civil,

buscando consensos, prestando asistencia técnica y cooperación entre todas;

- Desarrollar la identificación, análisis y monitoreo de los conflictos sociales, latentes y activos de la región, así como el seguimiento de acuerdos y compromisos, a través de la elaboración y sistematización de expedientes, bases de datos, mapeos, registros, estadísticas e indicadores de las zonas de intervención, y la elaboración de estudios e investigaciones especializadas, en coordinación con los órganos e instituciones competentes;
- Implementar niveles de coordinación con el Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales, con énfasis en las competencias compartidas;
- Proponer, desarrollar y ejecutar acciones para establecer las relaciones entre las entidades e instituciones del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobiernos locales, organismos constitucionales, organismos públicos y privados y la sociedad civil, a fin de atender y promover la participación y concertación social en la gestión de Gobierno y en materias de interés regional;
- Proponer las políticas regionales orientadas a la articulación intergubernamental, prevención y atención de conflictos, en concordancia con las políticas nacionales sobre la materia y en coordinación con los órganos y unidades orgánicas del Gobierno Regional del Cusco, que deban intervenir según especialidad;
- Proponer, implementar y coordinar mesas de diálogo, comisiones o similares que se conformen en el ámbito de la Región Cusco, con el propósito de

conciliar, dialogar y transigir los intereses de las partes en conflicto y en su caso establecer las estrategias y mecanismos que puedan favorecer y conducir a una conciliación y solución de conflictos en forma pacífica y eficiente para garantizar la paz social regional;

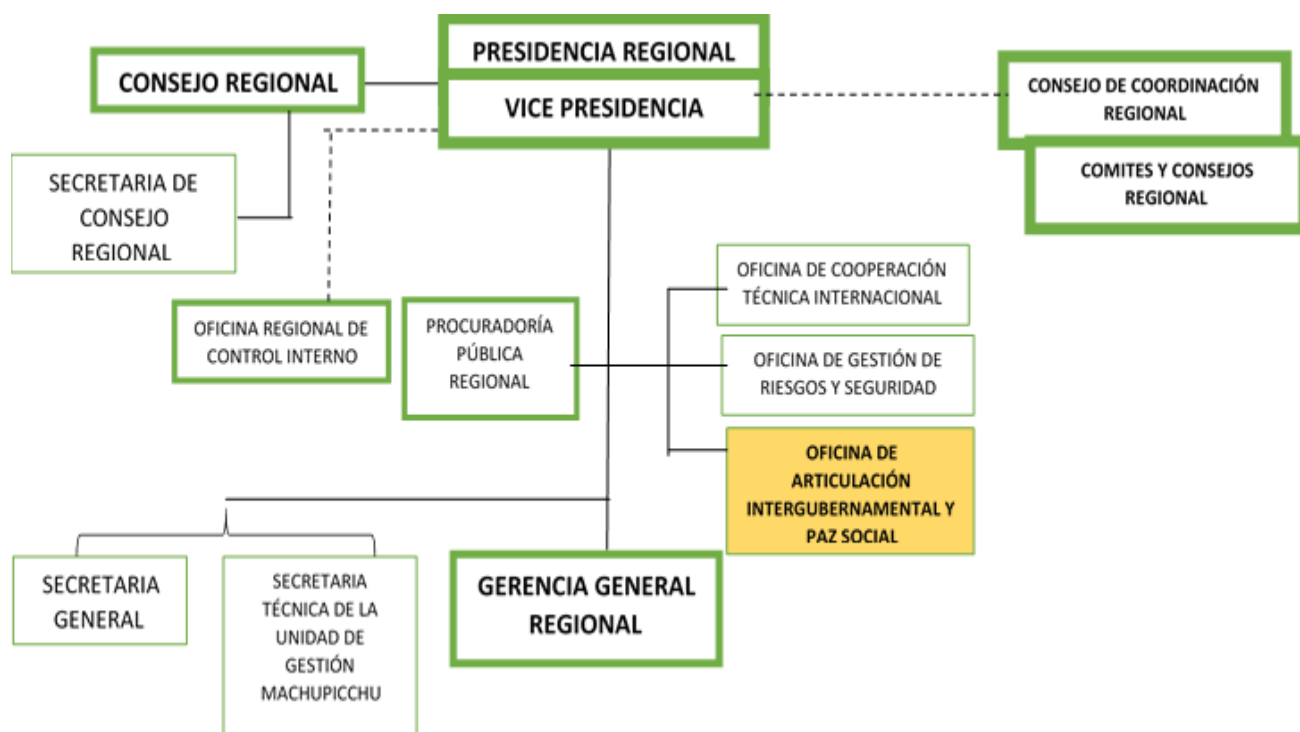
- Coordinar, apoyar y orientar al Presidente Regional en las funciones que ejerce como Presidente del Consejo de Coordinación Regional y su participación según el régimen de sesiones establecido en el Reglamento Interno de Consejo;
- Coordinar, apoyar y orientar al Presidente Regional en las funciones que ejerce como Presidente de la Unidad de Gestión de Machupicchu y su participación según el régimen de sesiones establecido en su Reglamento Interno;
- Apoyar y participar en eventos de integración y coordinación macro regionales, en coordinación con las dependencias responsables y los actores principales, en las funciones de su competencia;
- Sistematizar y estandarizar información para actualizar indicadores de su competencia en el Sistema de Información Regional;
- Otras funciones que le asigne la Presidencia Regional.

**ARTÍCULO 35°.-** La Oficina de Articulación Intergubernamental y Paz Social, mantiene las siguientes líneas de interrelación:

- De Dependencia: Depende jerárquica y administrativamente de la Presidencia Regional.

- De Autoridad: Ejerce su autoridad sobre el personal asignado a la Oficina de Articulación Intergubernamental y Paz Social.
- De Responsabilidad: Es responsable del cumplimiento de sus funciones y el logro de sus objetivos y metas ante la Presidencia Regional.
- De Coordinación: Para el cumplimiento de sus funciones, mantiene relaciones de coordinación con los diferentes órganos del Gobierno Regional, así como con organismos públicos y privados, regionales y locales, relacionados al ámbito de su competencia. (Gobierno Regional del Cusco, 2019)

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



*Fuente: Gobierno Regional del Cusco*

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Conflicto Social**

#### **2.2.1.1. Teoría del conflicto de John Burton**

La teoría de Burton denominada “Comunicación Controlada”, da como propuesta la aparición de un actor social neutral, el cual tiene un papel totalmente diferente al de los implicados en el conflicto social. Dicho actor social tiene el papel de facilitador o árbitro, el cual no juzga ni persuade a la toma de decisiones, su papel es únicamente explicar el inicio y el proceso de la resolución del conflicto analizándolo y comparándolo con otros conflictos identificados previamente, con este análisis se aclaran los puntos de vista y aparecen nuevos métodos de solución. Cabe resaltar que Burton promueve una satisfacción mutua por parte de los actores involucrados en el conflicto, y la exploración de nuevas formas de solucionar las problemáticas, poniendo en consideración la participación y cooperación entre dichos actores afectados, promoviendo la satisfacción de las necesidades de los participantes en dicho conflicto. Podemos señalar que la comunicación juega un rol imprescindible en el que deben de participar todos los afectados en conflictos sociales. (Burton, 2000, pág. 310)

Considera además que se deben tener en cuenta dos aspectos para analizar la naturaleza de los conflictos; por un lado, las causas que los originaron y por otro lado las características del tratamiento de aquellos para su prevención. Comprende al conflicto como la frustración de necesidades que no pueden ser satisfechas tan sencillamente y que obedecen a un proceso “negociador”, en donde los conflictos se prevén. (Burton, 2000, pág. 313)

### **2.2.1.2. La teoría del conflicto de Leonard Dobb**

Fisher citando a Dobb, da a conocer que la problemática de distintos grupos tiene un inicio progresivo por colusión y ansiedad, donde es necesario crear un ambiente de tranquilidad y responsabilidad; dicho ambiente es básico para poder demostrar el nivel de responsabilidad y verdad en los implicados, teniendo en consideración la cooperación para poder solucionar los problemas identificados. Otra particularidad de la teoría de Dobb, es que los facilitadores o árbitros tienen que poseer criterios adecuados para actuar adecuadamente en la interposición de las demandas de los actores involucrados en el conflicto; esta teoría permitió el adecuado proceso de regulación de conflictos sociales. (Fisher, 1997, pág. 14)

### **2.2.1.3. La teoría del conflicto de Eduard Azar**

En la teoría de Eduard Azar se puede encontrar claramente que los individuos actúan particularmente por la satisfacción de sus propias necesidades, lo cual, dicha actitud son los principales detonantes del surgimiento de los conflictos sociales, donde todo un grupo de personas actúan y se transforman en actores sociales participes del conflicto teniendo un extenso recorrido hasta la solución de sus problemas convirtiéndose como un patrón cultural de determinadas sociedades. La edificación de la paz social tiene características particulares para la transformación y regulación de conflictos, realizando una unión de dichos mecanismos de gestión y promoviendo la sostenibilidad de la propuesta de gestión para crear nuevas alternativas y transformar o regular el conflicto social, teniendo como prioridad el proceso para eliminar las desigualdades las cuales son la causa principal de los conflictos sociales. (Fisher, 1997, pág. 35)

### **2.2.2. Sistema de Gestión de Conflictos Sociales**

Según explica el autor, el sistema de gestión de conflictos sociales está conformado por diferentes instituciones gubernamentales que velan por el bienestar social, las cuales manejan un sistema de trabajo bajo los principios y normas establecidas por el estado, asegurando así la capacidad de un trabajo bien estructurado que pueda lograr los diferentes objetivos propuestos, entre los principales sistemas de ordenamiento a nivel nacional destacan, las gestiones dirigidas a el desarrollo social y previniendo ciertas actividades relacionadas a la generación de conflictos existentes dentro de los grupos sociales, estas disputas pueden ser incitadas tanto internamente como por el externamente, dependiendo al tipo de realidad que pueda suscitarse durante el desarrollo nacional. (Huamani, 2012)

Es preciso resaltar que, un adecuado sistema de trabajo tiene que tener un esquema de trabajo bien desarrollado que este estructurado en pro de la prevención de conflictos sociales que puedan suscitarse dentro del estado en el que se tiene implementar diferentes estrategias de desarrollo en búsqueda del bienestar social, por lo que el autor expone que el éxito o fracaso de los diferentes planes de trabajo para la prevención y tratamiento de los conflictos sociales existentes radica en un adecuado análisis de la realidad existente, esto nos daría más luz del adecuado trabajo que debe realizarse en los diferentes procesos sociales, eligiendo así el sistema de trabajo más adecuado a la realidad social existente, mediante la realización de trabajos con los diferentes actores sociales en búsqueda del bienestar social, proyectando así el avance general del proyecto. (Huamani, 2012)

Dentro de las diferentes estrategias elaboradas para resolución de los diferentes conflictos sociales existentes dentro del ámbito nacional, dependen de las diferentes formas en como los individuos pertenecientes a un grupo humano perciben el poder del estado, este tipo de comprensión varia a cada sujeto la gran mayoría aprueba el régimen en el que viven, mientras que una pequeña porción no está de acuerdo, citando a Hobbes el cual expresa que desde los inicios de las diferentes civilizaciones las luchas constantes de los de abajo contra los de arriba (por así decirlo), han sido situaciones necesarias para el avance de las civilizaciones, según explica esto es algo natural, pues gracias a estas revoluciones la formación de las diferentes naciones actuales. (Schroder, 2004)

Según explica el autor citando a Karl Marx, el cual explica que los conflictos sociales existentes en los diferentes estadios del desarrollo humano, casi siempre se da entre las diferentes clases sociales, el proletariado, la burguesía y los dueños del capital, solo por mencionar algunos, esto ha llevado a grandes cambios y grandes conflictos que han suscitado en la represión de las personas e incluso en la muerte de estos, esto quiere decir que los grandes cambios existentes en el tiempo de la humanidad está marcada por una serie de conflictos; una de las propuestas de Marx es la creación de una sociedad donde no existan clases sociales y todos produzcan los bienes necesarios para su subsistencia; por otro lado Dahrendorf, explica que la lucha tiene un carácter positivo y la represión por parte del estado asegura el orden de la sociedad, asegurando que los conflictos puedan parar, mientras que por otra parte estos actos reprobatorios pueden generar nuevos conflictos, es decir es un arma de doble filo. (Schroder, 2004)

### **2.2.2.1. Gestión de conflictos sociales**

Para la solución de conflictos sociales se requiere una serie de mecanismos efectivos; la gestión de conflictos sociales es el mecanismo compuesto por un conjunto de procedimientos sujetos a principios y normas que en su conjunto exponen una estructura capaz de ser útil como herramienta para los Estados en casos en los que se presente experiencias de caos social, político, económico, cultural. La eficacia de una herramienta como la gestión de conflictos, radica en la capacidad para solucionar problemas de modo integral, es decir, en primer lugar, que este mecanismo tiene la posibilidad de llegar a visibilizar todos aquellos sectores (culturales, económicos, políticos, ecológicos/ambientales) implícitos en el conflicto, de manera que sea capaz de proponer modos distintos de solución. Y, en segundo lugar, tiene la capacidad de incluir en sus propuestas la participación ciudadana, y de este modo poder generar una relación simétrica entre propuestas y realidad. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 81)

Según explica Ferran, uno de los elementos ya mencionados en la gestión de conflictos, es la participación; las líneas citadas más arriba, muestran lo fundamental de este elemento. Con la participación en la gestión de conflictos, se pretende incluir y hacer partícipes a los individuos implicados, en la solución y toma de decisiones, es así que, los que en preferencia deben proyectar los modos de condicionamiento de las soluciones y los conflictos sean los mismos ciudadanos. De este modo, se estará impulsando la inserción de los implicados en un modo democrático de solución de conflictos. En palabras de Ferrán, de este modo se obtendrá una aproximación positiva al conflicto; evidentemente la participación ciudadana permite que las propuestas de gestión de conflictos de un determinado

fenómeno estén lo más cerca de la realidad, por ser ellos mismo quienes las posibilitan. (Ferran, 2000)

Encontramos el concepto: Gestión constructiva de conflictos. En su definición constatamos la importancia de la participación ciudadana como base necesaria para la búsqueda de respuestas a fenómenos de tipo caótico que han venido suscitándose en un contexto determinado. A pesar de la presencia de un conjunto de profesionales capacitados para la evaluación y resolución de conflictos, de la obtención de herramientas y materiales que sirvan de apoyo a estos, sin la capacidad de los actores sociales como entes indispensablemente para la búsqueda de modos de manejo de conflictos, cualquier modelo deductivo, genérico, y abstracto de gestión de conflictos sociales, será insuficiente, en otras palabras, inservible. (Dorado, 2014, págs. 165-166)

Según menciona la Presidencia del Consejo de Ministros que, en la práctica de gestión de conflictos sociales se considera favorable elaborar meticulosamente medios y modos que posibiliten cambio social; en otras palabras, no resulta propio de un mecanismo de gestión de conflictos delimitar y controlar a las partes enfrentadas. Este modo negativo de gestión, no posibilitaría en ninguna medida generar respuestas a las necesidades de las partes, no correspondería a un modo democrático de actuación, no resulta ético. Tampoco permitiría reinventar y proponer mecanismos de gestión con funcionamiento amplio que puedan ser aplicables a diferentes experiencias de conflicto, en diferentes contextos. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012)

Otro de los aspectos negativos que se reproduce a nivel nacional y en países de tercer mundo, es la centralización de los mecanismos de gestión de conflictos:

Huamani y otros, ponderan la incapacidad de los gestores (Estado, instituciones gubernamentales) para descentralizar las herramientas de gestión de conflictos sociales. Al considerar, las autoridades, la realidad del contexto de países como Perú, contextos con tendencia constante hacia el conflicto, se ven en la obligación de desarrollar, construir herramientas y mecanismos para manejar y en algunos casos prevenir, de modo eficiente la aparición de un posible caos social. Se han empezado a formar profesionales, se ha comenzado a construir materiales, las instituciones pendientes de un trabajo más cercano con el grueso de la población, se han visto comprometidas. Sin embargo, aún se ve la incapacidad de generalizar la práctica de formulación de mecanismos de gestión de conflictos. Las herramientas, materiales, profesionales deben estar familiarizados con la realidad a la que asisten. Sin embargo, esa capacidad es en parte nula. No se constata el avance en este marco de trabajo; los avances se han realizado en la maduración de la idea de Gestión de Conflictos sociales, mas no en la generalización de la práctica de formulación de este mecanismo. (Huamaní, Macassi, Alegría, & Rojas, 2012)

#### **2.2.2.2. Administración del conflicto social**

Esta perspectiva de intervención:

- Se enfoca en las manifestaciones del conflicto social (crisis en la mayoría de los casos) y en cómo buscar acuerdos en el corto plazo para que las partes o actores no continúen en su conducta o estrategia

de confrontación, enfrentamiento o agresión mutua. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 83)

La administración del conflicto social se basa en gestionar y dar soluciones a crisis que se presenta dentro de una institución, tenemos que buscar estrategias que ayuden a solucionar los problemas y discusiones que hay entre compañeros de trabajo; cuando has disputas entre compañeros no se podrá laborar con normalidad ya que ambos tomaran represarías y esto no le conviene a la institución.

- Busca contener los comportamientos negativos de las partes o actores de manera que no continúen con el daño entre sí o hacia el ambiente, o éste se generalice hacia otras partes o actores. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 83)

La administración del conflicto social tiene como prioridad encontrar medidas que ayuden a solucionar las disputas entre compañeros, sabemos que cuando en un equipo de trabajo hay discusiones no se podrá trabajar en armonía, además llegaran a involucrar a más personas haciendo crecer el problema cada vez más grande.

- Procura trabajar en el corto plazo y sobre las manifestaciones de los conflictos sociales, con el objetivo de iniciar procesos de tregua o cese de las hostilidades para, posteriormente, con el des-escalamiento del conflicto social, iniciar otros procesos de análisis y solución de problemas, de diálogo entre las partes o actores y de reconciliación, ésta última no sólo entre las partes o actores sino con la población

involucrada directa o indirectamente. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 83)

Con la administración de conflictos podremos solucionar problemas a corto plazo, ayudando a obtener treguas y mejor desempeño en el ámbito laboral; las personas ya no se sentirán incómodas en su trabajo, más al contrario, habrá más apoyo y una mejor dinámica de trabajo. Algunos trabajadores también tienen represarías con los clientes, esto no es muy conveniente para la institución ya que se podría crear rumores y ser consideradas como una empresa incompetente por el trato que damos a nuestros clientes; por lo tanto, es muy necesario crear políticas y dar soluciones a los conflictos que se presentan dentro de la entidad.

Si la administración del conflicto social tiene como objetivo sólo controlar la conducta de las partes o actores o de “apagar el fuego” sin iniciar procesos profundos de transformación del conflicto social, se convierte en una intervención instrumentalista y poco ética. Efectivamente, este tipo de intervención de corto plazo, puede lograr que las partes o actores se comprometan a no continuar con las conductas negativas; sin embargo, mientras las causas del conflicto social se mantengan. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 84)

#### **2.2.2.3. Prevención del conflicto social**

Los conflictos sociales forman parte de una sociedad, dentro de la sociedad o entidad podremos encontrar personas que tienen filosofías y pensamientos diferentes, por lo tanto, estas llegarán a tener discusiones inevitables que se convierten en conflictos. Existe diversas maneras de prevenir esos conflictos, como

por ejemplo educar a las personas para que haya respeto de opiniones e ideales entre compañeros. (Oficina Nacional de diálogo y sostenibilidad, 2013, pág. 7)

### **2.2.3. Desarrollo Regional**

El desarrollo regional es una actividad social que requiere de la participación de todos los grupos sociales que existen dentro de un estado, es muy importante que hasta las empresas privadas y públicas aporten ideas y se encuentren aptos para aceptar cambios positivos, que ayuda tanto a ellos mismo como a los ciudadanos. Cuando hay conflictos entre las partes existe un alto grado de posibilidad que no haya desarrollo regional, ya que no se ponen de acuerdo y habrá disconformidades entre los actores; el desarrollo regional busca que las personas tengan una mejor calidad de vida y generar empleo dentro de la población. (CEPAL - ILPES, 1987, pág. 42)

El desarrollo regional es una responsabilidad del estado y organizaciones que se encuentran en esa región, de nada sirve si solo uno de estos trata de implementar técnicas de desarrollo, pues no habrá efectividad si no aportan y cumplen todas las partes con las nuevas técnicas; los conflictos sociales ocasionan que las partes no trabajen en equipo, perjudicando a las zonas más vulnerables de una sociedad. (CEPAL - ILPES, 1987, pág. 42)

El desarrollo regional acepta que las partes puedan tomar decisiones y ser compartidas para todo el pueblo, sin excluir a nadie o ignorar sus propuestas. Con el desarrollo regional podremos exportar en más cantidad y productos de mejor calidad, esto incrementa la disposición de una mejor oportunidad de vida, incluso la calidad educativa llegara a mejorar, pues ya se tiene diferentes expectativas en las oportunidades de la región. El desarrollo regional ayuda a que se cree mejores lazos

para la comunicación e interacción entre las partes; cuando existe un conflicto social relacionado a cualquier tema no se podrá llegar a un acuerdo, porque no tienen comunicación efectiva, se recomienda que las partes respete cada comentario o propuesta, con el fin de elegir lo mejor para la sociedad y que la técnica o método seleccionado sea el más adecuado para el desarrollo regional. (CEPAL - ILPES, 1987, pág. 48)

La Nueva Geografía Económica a pesar de ser una ciencia relativamente joven, tuvo un gran impacto en el discernimiento de los grandes pensadores europeos y americanos, teniendo en consideración que toda actividad económica es desarrollada en un contexto espacio – tiempo determinado, en la cual, los individuos de la sociedad en la que se desarrolla, tienden a establecer distintos lazos de intercambio de bienes y servicios, para posteriormente generar un cambio generacional positivo en el ámbito en el que se desarrollan dichas actividades. (Salgado, 2006, pág. 1)

De acuerdo a Reye Ulrich, el desarrollo regional comprende la creciente prosperidad de los individuos de una sociedad, satisfaciendo sus necesidades y teniendo en consideración el aumento del ingreso per cápita, accesibilidad a servicios básicos lo cual aumenta progresivamente el bienestar de la población. (Ulrich, 1973, pág. 74)

Como indica Hirschman, el desplazamiento de poblaciones hacia regiones desarrolladas genera el incremento del ingreso per cápita en las zonas pobres, principalmente porque el progreso económico de una región nunca puede tener efectos negativos sobre las demás regiones. Gracias a estas ventajas competitivas Debido a estas ventajas competitivas, es posible que las demás regiones deban

salir favorecidas a causa de la mano de obra más asequible y la explotación de sus recursos primarios. (Hirschman , 1980, pág. 38)

Explicar sobre la teoría del desarrollo regional, no solo entendida como desarrollo económico sino también en el aumento de permanencia del bienestar de la población de una Región, en el discurso del desarrollo económico se pueden observar fenómenos como: las economías de escala y las economías externas, junto con otros factores tales como la ciencia, la tecnología, la competitividad y la innovación juegan un papel importante en el desarrollo regional. Salguero la teoría de desarrollo regional son agrupaciones de categoría, estas categorías son consideradas como el principal determinante del desarrollo de una Región. (Salguero C. J., 2006)

Para comprender el proceso de desarrollo es necesario aislar los principales componentes para luego analizar estos aspectos y las relaciones existen entre ellos. en conjunto podemos decir del desarrollo que reconocen explícitamente como características primordiales para la apertura externa de las sociedades hacia la influencia exógena y la apertura interna hacia la dirección e intervención de las políticas, el desarrollo regional debe ser necesariamente abierta hacia afuera para incluir las posibilidades específicas de acción colectiva que puedan hacer uso sus autoridades encargadas, los objetivos y las metas del desarrollo se convierten en cuestiones reales y la evolución ofrece posibilidades limitadas de elección por lo que pierde sentido la fijación de metas. (Hermansen , 2009)

#### **2.2.4. La teoría de los procesos de desarrollo económico**

Según Hermansen explica los espacios polarizados caracterizados por las unidades económicas que sostienen las aglomeraciones de las actividades de la

población, se caracteriza por la localización relativa del tamaño y la composición funcional, red de servicios y los movimientos de los productos; la innovación se refiere a la fuerza dinámica que impulsa en proceso de desarrollo económico, que son las innovaciones tecnológicas que muestran nuevas especializaciones y divisiones de trabajo, el mejoramiento de la organización de la actividad económica se difunde por las empresas y mercados hasta llegar al sistema económico nacional, se tiene que subrayar que el proceso de desarrollo económico está estrechamente relacionado con la planificación y las formulaciones de políticas que son considerados como innovación importante. (Hermansen , 2009)

El desarrollo económico regional se divide en tres procesos que son: primero procesos de desarrollo cultural, segundo proceso de desarrollo social y por último tenemos el proceso político administrativo e internacional.

#### **2.2.4.1. Proceso de Desarrollo Cultural**

Según explica la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, el desarrollo cultural es el derecho que tiene un grupo humano de tener su propia forma de vida, generando experiencias, bienes materiales y normas de comportamiento, toda esta amalgama de conocimientos permite a los grupos humanos establecerse sus modos de vida. (Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, 2000)

El deber cultural está ligado a fomentar ciertos actos que influyan a la experimentación, la diversidad y la imaginación, pues estos caracteres garantizan la integración social, esto nos ayuda a satisfacer ciertas necesidades básicas, pero en la actualidad gracias a la globalización las interacciones van perdiendo sentido. (Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, 2000)

El desarrollo cultural influye directamente a los individuos pertenecientes a los diferentes grupos sociales, específicamente afecta a los pobladores de las diferentes comunidades, cualquier acción de modificar a la sociedad tiene connotaciones culturales, pues esta afecta directamente a la integridad social, además también afecta directamente al pensamiento de los individuos generando ciertos paradigmas de existencia, pues al ser bombardeados con información foránea pierden cierta identidad, y la complementan con la adquisición de ciertos comportamientos fuera de su realidad social. (Oficina Regional de Cultura para America Latina y el Caribe de la UNESCO, 2000)

#### **2.2.4.2. Procesos de desarrollo social**

El proceso de desarrollo social tiene tres connotaciones diferentes, pero relacionadas con los procesos sociales que, con los procesos económicos y culturales, que a continuación se desarrollara:

- Los procesos sociales de desarrollo vislumbran diversos aspectos del desarrollo económico, que también están relacionados con la contribución y las ampliaciones de los sistemas de prevención y el bienestar sociales.
- Refiriéndose a la satisfacción de las necesidades humanas, en el desarrollo existen diversos sectores a parte del mercado como la educación, la salud, vivienda, los servicios públicos, nutrición, etc., este aspecto se refiere más a producir servicios fundamentales de bienestar que los bienes habitualmente distribuidos al mercado, estos efectos influyen sobre las condiciones para el desarrollo posterior.

- Los procesos sociológicos o también denominados como procesos sociales de desarrollo que abarcan el aspecto social. (Hermansen, 2012, pág. 61)

Esta dinámica en la estructura de los grupos sociales y las particularidades de interacción social y los cambios en la distribución de la influencia y los status dentro de la estructura de las instituciones sociales, según la movilidad social conducirá a un mayor desarrollo. En la actualidad se evidencia que existe una relación muy estrecha entre las organizaciones antiguas y las nuevas organizaciones, la utilización de las tecnologías de producciones industriales y las formas de comunicación masiva, y los cambios de los sistemas de valores en las aspiraciones individuales y colectivas de los nuevos grupos y clases sociales y los patrones a seguir; por consiguiente es necesario estos cambios, según los sistemas de valores y los interés de algunos grupos sociales, normalmente los elites son vitales para el desarrollo, recapitulando sobre el desarrollo social es necesario decir que el proceso es demasiado complejo para reducirlo en formulas sencillas y evaluarlo por parámetros lineales, solo puede ser evaluado como parte del proceso del desarrollo de la sociedad.

#### **2.2.4.3. Procesos Políticos Administrativos**

En el estudio realizado por Hermanasen, un proceso político administrativo es un subproceso de desarrollo intrínsecamente relacionado con otros procesos menores: culturales, sociales y económicos. Es insuficiente pensar un proceso de este tipo sin considerar otras esferas que posibilitan su aparición y, que en la misma medida generan lazos de interdependencia. En otras palabras, un proceso político

administrativo está implícito en una estructura general de desarrollo en el que se posibilitan y relacionan procesos sociales, económicos y culturales. (Hermansen, 2012)

Por otro lado, específicamente refiere a un cambio de tipo estructural, en el que se ven en proceso de modificación, los principios y las bases sobre los que se sienta la organización política administrativa, en esa medida se concibe la posibilidad de aparición de nuevas relaciones de interés, de influencia y de poder. De mismo modo, este proceso que se produce en el nivel macro de la esfera político burocrática de la sociedad, se reproduce en las esferas más pequeñas del ámbito político social: aparición de modos diversos de organización política.

Este fenómeno tiene la característica de ser innovador, en la medida en que se perciben transformaciones de tipo estructural y que, sin embargo, estas mismas, se sustentan sobre principios axiológicos preconcebidos. En otras palabras, la esfera cultural, ese espectro simbólico y expresivo de una sociedad, contiene la fuerza que genera nuevos modos de juicio y valoración respecto a las necesidades de un determinado grupo que posibilita diferentes elecciones de cambio posible. En esta medida las posibles transformaciones que contiene un proceso político administrativo alimentan y se retroalimenta del proceso cultural. Así también al considerar la aparición de nuevos grupos sociales, relaciones de interés y poder, tenemos que tener en cuenta al proceso social y económico como influyentes e influidos en la transformación del ámbito político administrativo.

En otro trabajo respecto a la modernización de la gestión pública, trabajo propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros, encontramos un paralelismo

entre lo que se entiende por gestión pública y el aparato político administrativa desde esta perspectiva dicen lo siguiente:

### **2.2.5. Teoría de conflictos sociales y desarrollo regional**

El conflicto social se basa en los conflictos que se llegan a generar por un equipo o grupo social, afectando de manera relevante al desarrollo regional, se sabe que si no se llega a un acuerdo entre las partes no habrá desarrollo para la comunidad, más aún si las partes cumplen una función primordial en la sociedad. (Botero, 2004, pág. 9)

El desarrollo regional se da cuando no se presentan conflictos sociales o cuando no hay discrepancias dentro de un grupo de personas, el conflicto muestra desigualdad entre las partes, uno puede mostrar más superioridad que el resto de personas, ocasionando que se generen más adversarios en el grupo social, se tiene que buscar soluciones y llegar a acuerdos mutuos para que ya no haya más disputas, esa solución favorecerá a la sociedad en la que se encuentran, para que haya desarrollo en una región no se puede excluir a las personas o no tomar en consideración sus opiniones, la persona encargada de dirigir al grupo tienen que saber lidiar con los problemas y poner orden en sus compañeros. (Botero, 2004, pág. 9)

La teoría del conflicto social y desarrollo regional trata de explicar cómo la sociedad se encuentra desorganizada y cómo repercute en el desarrollo regional, para lo cual se necesita trabajar más en la integración, orden y comunicación entre las partes; cabe destacar que el conflicto social es un factor en el cambio social, creando más grupos y exclusiones en la sociedad. El conflicto nace cuando las partes tienen pensamientos e ideas diferentes, optando por actuar de manera

diferente sin consultar a los demás, ocasionando amenazas para el gobierno regional. (Huamaní O. G., 2012, pág. 20)

El conflicto social se expresa con conductas pasivas o activas, ejemplos claros son las protestas, huelgas, o la no participación en eventos de desarrollo; una de las dos partes tiene que buscar soluciones y llegar a un acuerdo mutuo, para que la sociedad tenga más desarrollo; por la culpa de los conflictos o mal entendidos entre los grupos, muchas personas saldrán perjudicadas. El gran desafío consiste en poner el conflicto social en el radar de la acción de manera temprana; es decir cuando recién se está expresando la problemática y antes que haya escalado a niveles críticos. Para ello pueden utilizarse metodologías de alerta, herramientas, instrumentos de monitoreo de los conflictos sociales, etc. (Huamaní O. G., 2012, pág. 21)

La relación interdependencia es un aspecto muy importante del conflicto social, muchos autores piensan que nadie depende de la otra parte, sin embargo, es todo lo contrario, el acto de un grupo social puede repercutir de manera negativa en otro grupo social, por lo tanto, es necesario que haya comunicación y llegar a acuerdos positivos, así ambas partes tendrán resultados positivos, disminuyendo el riesgo que puede ocasionar en la sociedad, ayudando con el desarrollo regional. Suele ocurrir que cuando las partes o actores ven sus intereses mutuamente afectados es que se visibiliza esa conexión o sobreposición de intereses, en el cual las acciones de uno afectarán irremediabilmente al otro, e inversamente. (Huamaní O. G., 2012, pág. 22)

La percepción de afectación es cuando las partes identifican los riesgos o problemas por lo que están pasando, tratando de buscar técnicas que ayuden a

eliminar dichas amenazas y que haya más desarrollo positivo en la sociedad (económico, social, cultural, etc.). esta percepción se guía con las experiencias y conocimientos previos, no se puede determinar un conflicto social sin antes analizarlos y estar seguros de su origen; una vez que ya se haya identificado las causas del problema social se pasara a buscar soluciones que minimicen o desaparezcan el total del conflicto, esas técnicas de solución tienen que ser positivo para el desarrollo de una región. (Huamaní O. G., 2012, pág. 22)

La escasez de los recursos es una causa originaria para el conflicto social, ocasionando que haya diferencias entre los actores, afectando al desarrollo regional, no hay compatibilidad para buscar soluciones o trabajo en equipo, las partes pueden actuar sin consultar al otro actor y perjudicar aún más a la sociedad. Por ejemplo, en los conflictos socio ambientales, muchas veces la evaluación del grado del problema ambiental es un proceso complejo, donde las partes o actores no se ponen de acuerdo sobre los criterios para medir los impactos porque tienen distintos tipos de saberes, o inclusive porque los medios técnicos para determinar los impactos son aún limitados. Otro ejemplo son los problemas culturales, cada parte tiene diferentes propuestas de promoción, cada uno piensa que su propuesta es la mejor, uno de los actores puede analizar que recursos se encuentran escasos y el otro no acepta las medidas que está tomando, ocasionando peleas o discusiones entre esas partes, el desarrollo regional busca la comunicación efectiva y ayudar a la sociedad para que no pase por crisis económicas, pues esta lleva a la falta de alimentos básicos y vestido, bajando la calidad de vida de la sociedad en general. (Huamaní O. G., 2012, pág. 22)

Suele existir interferencia por una de las partes, ocasionando que la otra parte actúe y tome acciones radicales, afectando a la sociedad, al mismo tiempo el desarrollo que se tenía planeado quedara afectado, el conflicto social es un campo muy peligroso para el estado, puede causar huelgas e incluso muertes, es muy importante priorizar a la sociedad y su bienestar, el gobierno tiene que buscar soluciones para cualquier problema o disputa que se pueda presentar. Así, las partes o actores se involucran en un patrón de relacionamiento que es conflictivo, de operación y resistencia, que es difícil revertir. (Huamaní O. G., 2012, pág. 23)

### **2.3. Marco conceptual**

**Sistema de gestión de conflictos sociales:** Procedimientos en los que interactúan las instituciones con principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que conforman toda una estructura mediante la cual el Estado asegura su intervención en la resolución de los conflictos sociales de forma integrada, participativa y multisectorial. Para tratar los conflictos sociales, con frecuencia se usan indistintamente los verbos administrar, manejar, resolver, terminar, gestionar, transformar, prevenir e incluso acabar con el conflicto social. Sin embargo, se conocen tres perspectivas de intervención en los conflictos sociales, complementarias entre sí, para poder llegar a la transformación del conflicto social, que es más integral porque tiene un alcance de largo plazo: Gestión, Administración y Prevención. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 82)

**Gestión de conflicto social:** La gestión de conflictos sociales incluye procesos, gente capacitada, normas, el entorno físico, mecanismos de control, así

como los atributos menos visibles como las actitudes, creencias y valores de los miembros de la institución o las instituciones que gestionan los conflictos sociales. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 82)

**Administración del conflicto social:** Regencia que procura trabajar en el corto plazo, sobre las manifestaciones de los conflictos sociales, con el objetivo de iniciar procesos de tregua o cese de las hostilidades para, posteriormente, con el des escalamiento del conflicto social, iniciar otros procesos de análisis y solución de problemas, de diálogo entre las partes o actores y de reconciliación. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 83)

**Desarrollo regional:** La teoría de los procesos de desarrollo económico regional explica el concepto de espacio polarizado caracterizado por las interdependencias de las unidades económicas y sostiene que las aglomeraciones de actividades humanas se caracterizan por:

- La localización relativa, tamaño y composición funcional.
- La red de servicios para movimientos de productos, personas, gente e información que conectan estas aglomeraciones.
- La distribución, luego sostiene que la organización espacial es mejor cuanto mayor sea el grado de integración.

Igualmente, divide el desarrollo económico de una Región en tres procesos: Procesos de desarrollo cultural, procesos de desarrollo social y procesos político administrativos. (Salguero C. J., 2006, pág. 4)

**Proceso de desarrollo cultural:** Tal concepto de desarrollo cultural supone más alto nivel cultural, más amplia distribución del conocimiento mediante mejoras reales en la educación, cambios de actitudes, criterios, creencias, valores y normas que regulan la conducta individual y social y que también generan elevadas aspiraciones de conciencia, junto con nuevas creaciones en las artes y letras. (Hermansen, Polos y centros de Desarrollo, en el desarrollo nacional y regional. Elementos de un Marco Teórico para un enfoque sintético, 2012, pág. 60)

**Proceso de desarrollo social:** Incluye tres connotaciones distintas pero interrelacionadas a procesos sociales antes que a económicos o culturales:

- Los procesos sociales se desarrollan y abarcan los diversos aspectos distribuidos del desarrollo económico y la expansión de los sistemas de seguridad social.
- La satisfacción de las necesidades humanas y mercantiles, como nutrición, salud, vivienda, educación, recreación y servicios públicos.
- Los procesos sociales del desarrollo o procesos sociológicos, son los cambios de estructura de los grupos sociales y de los patrones de interacción social o movilidad social. (Hermansen, Polos y centros de Desarrollo, en el desarrollo nacional y regional. Elementos de un Marco Teórico para un enfoque sintético, 2012, pág. 61)

**Procesos político administrativos:** Estos procesos se relacionan sobre todo con los cambios en las posiciones de influencia y de poder. Resultan del

surgimiento de nuevos grupos sociales y de nuevas relaciones de interés. La administración burocrática en los niveles central, regional y local, forman parte de este proceso. (Hermansen, Polos y centros de Desarrollo, en el desarrollo nacional y regional. Elementos de un Marco Teórico para un enfoque sintético, 2012, pág. 61)

## **2.4. Antecedentes de la investigación**

### **2.4.1. Antecedentes internacionales**

**A. Título:** La paz transformadora: una propuesta para la construcción participada de paz y la gestión de conflictos desde la perspectiva sociopráctica.

**Autores:**

Manuel Montañés Serrano

Esteban A. Ramos Muslera

**Lugar:** Universidad de Valladolid - España

**Año:** 2012

**Resumen:** En el artículo se expone un marco epistemológico y teórico-metodológico para la ciencia de la paz y el conflicto. Esta propuesta, desarrollada desde la perspectiva sociopráctica, plantea una conceptualización del conflicto social y la paz como procesos vivos y activos cuyos principales protagonistas son los seres humanos y las redes de relaciones sociales constituidas por y constituyente de las mismos. De acuerdo con el marco enunciado, los modelos convivenciales violentadores son sustituidos por modelos convivenciales sinérgicos con los que atender las necesidades. (Montañés & Ramos, 2012)

## **Conclusiones**

De acuerdo con la premisa según la cual todo sistema humano vive en permanente desequilibrio sistémico (del caos al orden) en busca de estabilidad, cabe entenderse que tanto la construcción de paz como la regulación del conflicto social precisará que los sujetos sean capaces de elaborar estrategias e implementar acciones, aptas para fomentar la atención de las necesidades del conjunto de la población de manera sinérgica, lo que conllevará la configuración de morfologías convivenciales pacíficas en los diferentes espacios de cohabitación o interrelación humana. Para ello, el modelo de Construcción Participada de Convivencias Pacíficas propone el análisis, para su transformación, tanto de las perturbaciones ocasionadas en los sistemas humanos que generan malestares o inquietudes que potencialmente podrían producir problemáticas y conflictos sociales; así como promover e impulsar procesos de relaciones convivenciales en los que sinérgicamente se favorezca la atención de las necesidades de unos y otros sistemas. Se favorezcan armónicos desequilibrios. Esto es, convivencias pacíficas. Obvio es que la convivencia no está exenta de problemas socioculturales y conflictos producidos y re-producidos por los propios seres humanos, quienes, insertados en sus lógicas y esquemas de producción de conocimientos, son víctimas y verdugos de la producción y re-producción de las diferentes acciones vitales que dan nacimiento y continuación a los problemas y/o conflictos convivenciales.

**B. Título:** El Estado en la gestión del conflicto: la reforma del proceso penal en Latinoamérica

**Autores:**

Asael Mercado Maldonado

Herbert Benavente Chorres

**Lugar:** Universidad de Medellín

**Año:** 2010

**Resumen:**

La actual reforma del proceso penal en Latinoamérica vive el tránsito del paradigma del Estado racional que, al ejercer la justicia punitiva, dota de sentido al proceso penal, otorgándole más facultades al juez, pasa al paradigma del sistema de justicia penal como marco de discusión y gestión de un conflicto de intereses surgido a consecuencia de la comisión de un delito, donde las partes, como interesados en que se resuelva, comparten protagonismo con el juzgador. En este artículo desarrollaremos ambos paradigmas y las consecuencias que originan para el proceso penal, a fin que se considere cuál de las dos presenta mayor garantía y eficiencia para la sociedad. (Mercado & Benavente, 2010)

**Conclusiones:**

La reforma del sistema de justicia penal en Latinoamérica pasa, en la adopción, como fundamento del denominado proceso penal acusatorio, ya sea del modelo del Estado racional encargado en la búsqueda de la verdad histórica, o bien del modelo de gestión de aquel conflicto nacido por la comisión de un ilícito penal. • Con relación al primer modelo, la principal objeción es que la racionalidad que se le imputa al Estado justificaría cualquier tipo de organización del mismo, así como del

proceso penal, donde la falta de respeto a las garantías y derechos de los justiciables ha sido la tónica en los sistemas de justicia penal de Estados autoritarios o totalitarios.

Con relación al segundo modelo, al hablar de la comisión de un delito debemos pensar que detrás de ello hay una víctima y un responsable; y ambos persiguen intereses que esperan ser amparados por la justicia penal. No se trata de una mera oposición contraria al hecho, sino una oposición de intereses directa y sin restricciones jurídicas. De acuerdo con el modelo de gestión de conflicto, se tiene que reconocer que la víctima tiene los siguientes intereses: a) que se imponga una sanción al responsable del delito (pretensión punitiva o de sanción), la cual será llevada por el Ministerio Público al órgano jurisdiccional a través del proceso penal, al afectar también el delito intereses públicos o sociales); y b) que se reparen los daños y perjuicios que ha sufrido (pretensión resarcitoria o de reparación), que la puede sustentar directamente en el proceso penal si se constituye en actor civil. Por su lado, el presunto responsable tiene como interés la declaratoria de su inocencia de los cargos que se le han formulado en su contra (pretensión de absolución), o al menos, recibir una sanción atenuada (pretensión de sanción atenuada).

### **2.4.2. Antecedentes nacionales**

**A. Título:** La gestión de los conflictos sociales que provienen de la explotación de recursos naturales y su impacto en el medio ambiente (Proyecto Conga en Cajamarca - recurso natural: oro) período julio 2011 - julio 2016

**Autor:** Oswaldo Rogelio Zapata Corrales

**Lugar:** Universidad de San Martín de Porres - Lima

**Año:** 2016

**Resumen:** La presente investigación se realizó en torno a una problemática de conflicto social presentada en la Región Cajamarca durante el período comprendido entre el 28 de Julio de 2011 y el 28 de Julio de 2016 (Período Gubernamental del Ex Presidente de la República Ollanta Humala Tasso); ella explicita y describe la forma en que los diferentes Gobiernos afrontaron el problema desde el año 2004, al haber adoptado políticas y estrategias inadecuadas que no contribuyeron significativamente a controlar y evitar el incremento de conflictividad social y el aumento del número de conflictos de naturaleza socio ambiental que se presentaron en Cajamarca. Esta situación de alguna forma afectó el flujo de las inversiones extranjeras y nacionales, y consecuentemente contribuyó en la desaceleración del crecimiento económico del país; de allí que el propósito de la investigación consistió en la elaboración e incorporación de nuevos elementos sustantivos en el modelo propuesto para la gestión de conflictos sociales que previeran la aplicación de políticas y estrategias consistentes, integrales y sostenibles. (Zapata, 2016)

### **Conclusiones:**

La eficiente gestión de los conflictos sociales tiene una relación significativa y directa con la gobernabilidad democrática, seguridad integral e institucionalidad en el país; en esa línea la investigación llegó a establecer las siguientes conclusiones: 207 · La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), desde su creación en 2012, básicamente ha mantenido el “Statu Quo” de la conflictividad social en el país, condición asociada con el número de conflictos sociales de naturaleza socios ambientales activos y latentes en el territorio nacional. · Los conflictos sociales de naturaleza socio ambiental en relación a la minería formal, son los que han tenido mayor protagonismo, impacto social y afectación a la gobernabilidad democrática, seguridad integral e institucionalidad. La ONDS, tiene un planteamiento teórico de prevención que visa la no ocurrencia del conflicto y no considera la adopción de otros enfoques existentes, como la resolución, regulación y transformación de conflictos.

**B. Título:** Gestión estatal del conflicto socio-ambiental de "Tía María" en Arequipa: análisis del período 2007-2017

**Autores:** Manuel Alejandro Ugarte Cornejo

**Lugar:** Pontificia Universidad Católica del Perú

**Año:** 2019

**Resumen:** La presente es una investigación de tipo cualitativa que se planteó el objetivo de comprender la gestión estatal del conflicto socio-ambiental de "Tía María" en Arequipa, en el período 2007-2017. Los ejes conceptuales son dos: uno

sobre la naturaleza del conflicto social y otro sobre las capacidades de la gestión estatal. Para el primer eje asumimos la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (Tilly 1978, McAdam 1982, Tarrow 1983) porque permite comprender las diferentes complejidades de los movimientos y conflictos sociales, y su interrelación con las estructuras institucionales sociales y estatales. (Ugarte, 2019)

**Conclusiones:** El conflicto de Tía María es uno de los conflictos socio-ambientales peruanos más importantes para analizar las dinámicas de gestión estatal por los siguientes factores. Primero, su amplio período de duración sin ser resuelto. Se inició en el año 2008 y se extiende hasta la actualidad (2017), atravesando tres Gobiernos diferentes: Alan García (2006-2011), Ollanta Humala (2011-2016) y Pedro Pablo Kuczynski (2016-actualidad). Otro factor importante es que este conflicto fue y es uno de los más previsibles entre sus períodos de crisis, como lo vino constatando, mes a mes y año a año, la Defensoría del Pueblo a través de sus reportes de conflictos sociales. En estos reportes, el conflicto de Tía María siempre estuvo o como latente o como conflicto en sí mismo.

**C. Título:** Institucionalidad ambiental y gestión de conflictos socio ambientales en la región Junín: caso Morococha

**Autor:** Luisabel Elvira Balvín Landeo

**Lugar:** Universidad Nacional del Centro del Perú -Huancayo

**Año:** 2017

**Resumen:** La presente tesis “Institucionalidad ambiental y gestión de conflictos socio ambientales en la Región Junín: Caso Morococha” tuvo como objetivo determinar la relación entre institucionalidad ambiental y gestión de

conflictos socio ambientales en el distrito de Morococha, comprobando que existe relación relevante entre ambas variables pues las debilidades presentadas en la institucionalidad ambiental en el Perú y su implicancias a nivel regional y local no han permitido una adecuada gestión del conflicto socio ambiental en Morococha, lugar donde se desarrolla el Proyecto Minero Toromocho. Asimismo, considerando que aproximadamente el 70% de conflictos sociales en el Perú son de tipo socio ambiental, según reportes de la Defensoría del Pueblo, se hace necesario el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental. La investigación tuvo un alcance de tipo aplicado y un nivel descriptivo correlacional, el diseño de investigación fue no experimental y el método mixto; se aplicaron encuestas con la Escala de Likert, la observación participante y análisis documentario. (Balvín, 2017)

### **Conclusiones:**

1. La presente investigación determinó que existe relación relevante entre institucionalidad ambiental y la gestión de conflictos socio ambientales en la Región Junín: caso Morococha. Esta relación refleja las debilidades en la institucionalidad ambiental los cuáles no estan permitiendo una adecuada gestión del conflicto socio ambiental en el distrito de Morococha dilatando por más de 8 años los temas de agenda: el reasentamiento poblacional y la firma del convenio marco.

2. Existe relación relevante entre los diferentes principios de la gestión ambiental y las demandas del conflicto, pues la investigación muestra que, al aplicarse débilmente los principios de la gestión ambiental, especialmente la transectorialidad, las demandas no son atendidas y canalizadas adecuadamente. En ese sentido, la transectorialidad en el conflicto socio ambiental en Morococha implicó la actuación de las autoridades públicas con competencias ambientales y en

conflictividad socio ambiental a nivel nacional, sectorial, regional y local; sin embargo, no se logró una adecuada planificación y articulación entre ellos.

3. El Sistema Nacional de Gestión Ambiental y la gestión del conflicto socio ambiental en Morococha presentan relación relevante. Esta relación muestra que el Sistema Nacional de Gestión Ambiental que no ha logrado consolidarse a nivel local, debido a la ausencia de un sistema local de gestión ambiental en concordancia con las políticas nacionales y regionales, dificultan la gestión del conflicto socio ambiental.

## **CAPÍTULO III**

### **3. HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis**

##### **3.1.1. Hipótesis General**

- Existe una relación significativa entre el sistema de gestión de conflictos sociales y el desarrollo económico regional en el Gobierno Regional del Cusco – 2019.

##### **3.1.2. Hipótesis Específica**

- Existe una relación significativa entre el sistema de gestión de conflictos sociales y el proceso de desarrollo cultural en el Gobierno Regional del Cusco – 2019
- Existe una relación significativa entre el sistema de gestión de conflictos sociales y el proceso de desarrollo social en el Gobierno Regional del Cusco – 2019
- Existe una relación significativa entre el sistema de gestión de conflictos sociales y el proceso político administrativo en el Gobierno Regional del Cusco – 2019.

### 3.2. Identificación de variables e indicadores

#### 3.2.1. Variable 1

##### - SISTEMA DE GESTION DE CONFLICTOS SOCIALES

| Dimensiones                         | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión de conflictos sociales      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de gestión de resolución de conflictos.</li> <li>• Capacitación de actores sociales.</li> <li>• Normativa.</li> <li>• Mecanismos de control.</li> <li>• Actitud de los gestores de conflictos.</li> </ul> |
| Administración del conflicto social | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos a corto plazo.</li> <li>• Procesos de tregua.</li> <li>• Diálogo entre las partes o actores y de reconciliación.</li> <li>• Gestos de confianza.</li> </ul>                                               |
| Prevención del conflicto social     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La intervención temprana del Gobierno.</li> <li>• Sensibilización a funcionarios y funcionarias, líderes, actores claves, campañas comunicativas.</li> </ul>                                                       |

### 3.2.2. Variable 2

#### - DESARROLLO REGIONAL

| Dimensiones                        | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso de desarrollo cultural     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel cultural</li> <li>• Mejoras reales en la educación.</li> <li>• Normas que regulan la conducta individual.</li> </ul>                                                                                       |
| Proceso de desarrollo social       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo económico</li> <li>• Sistema de seguridad social.</li> <li>• Satisfacción de necesidades humanas.</li> <li>• Estructura de los grupos sociales.</li> <li>• Patrones de interacción social.</li> </ul> |
| Procesos políticos administrativos | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia y poder del Gobierno regional.</li> <li>• Nuevas relaciones de interés.</li> <li>• Administración burocrática.</li> </ul>                                                                             |

### 3.3. Operacionalización de variables

| TITULO: SISTEMA DE GESTION DE CONFLICTOS SOCIALES Y DESARROLLO REGIONAL – GORE CUSCO 2019. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VARIABLES                                                                                  | DEFINICIÓN CONCEPTUAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | DIMENSIONES                                                                                                                    | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>SISTEMA DE GESTION DE CONFLICTOS SOCIALES</b>                                           | Procedimientos en los que interactúan las instituciones con principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que conforman toda una estructura mediante la cual el Estado asegura su intervención en la resolución de los conflictos sociales de forma integrada, participativa y multisectorial. Para tratar los conflictos sociales, con frecuencia se usan indistintamente los verbos administrar, manejar, resolver, terminar, gestionar, transformar, prevenir e incluso acabar con el conflicto social. Sin embargo, se conocen tres perspectivas de intervención en los conflictos sociales, complementarias entre sí, para poder llegar a la | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestión de conflicto social</li> <li>➤ Administración del conflicto social</li> </ul> | <p>La gestión de conflictos sociales incluye procesos, gente capacitada, normas, el entorno físico, mecanismos de control, así como los atributos menos visibles como las actitudes, creencias y valores de los miembros de la institución o las instituciones que gestionan los conflictos sociales. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 82)</p> <p>Regencia que procura trabajar en el corto plazo, sobre las manifestaciones de los conflictos sociales, con el objetivo de iniciar procesos de tregua o cese de las hostilidades para, posteriormente, con el des escalamiento del conflicto social, iniciar otros procesos de análisis y solución de problemas, de diálogo entre las partes o actores y de reconciliación. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 83)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de gestión de resolución de conflictos.</li> <li>• Capacitación de actores sociales.</li> <li>• Normativa.</li> <li>• Mecanismos de control.</li> <li>• Actitud de los gestores de conflictos.</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos a corto plazo.</li> <li>• Procesos de tregua.</li> <li>• Diálogo entre las partes o actores y de reconciliación.</li> <li>• Gestos de confianza.</li> </ul> |

|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            | transformación del conflicto social, que es más integral porque tiene un alcance de largo plazo: Gestión, Administración y Prevención (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 82)                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ➤ Prevención del conflicto social | Se enfoca en la posibilidad de prever la aparición y escalamiento de un conflicto social, de manera que las instituciones, las partes o actores, o la población en general puedan trabajar la problemática del conflicto social. Se trabaja a través de:<br>-La intervención temprana del Gobierno, la sensibilización de los públicos (funcionarios y funcionarias, líderes, actores claves), la incidencia y campañas comunicativas, foros o cumbres regionales, etc. para tratar la problemática del conflicto social. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, pág. 90) | <ul style="list-style-type: none"> <li>•La intervención temprana del Gobierno.</li> <li>•Sensibilización a funcionarios y funcionarias, líderes, actores claves</li> <li>Campañas comunicativas.</li> </ul> |
| <b>DESARROLLO REGIONAL</b> | <p>La teoría de los procesos de desarrollo económico regional explica el concepto de espacio polarizado caracterizado por las interdependencias de las unidades económicas y sostiene que las aglomeraciones de actividades humanas se caracterizan por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•La localización relativa, tamaño y composición funcional.</li> <li>•La red de servicios para movimientos de productos, personas, gente e información que conectan estas aglomeraciones.</li> </ul> | ➤ Proceso de desarrollo cultural  | Tal concepto de desarrollo cultural supone más alto nivel cultural, más amplia distribución del conocimiento mediante mejoras reales en la educación, cambios de actitudes, criterios, creencias, valores y normas que regulan la conducta individual y social y que también generan elevadas aspiraciones de conciencia, junto con nuevas creaciones en las artes y letras. (Hermansen, Polos y centros de Desarrollo, en el desarrollo nacional y regional. Elementos de un Marco Teórico para un enfoque sintético, 2012, pág. 60)                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Nivel cultural</li> <li>•Mejoras reales en la educación.</li> <li>•Normas que regulan la conducta individual.</li> </ul>                                            |



## **CAPÍTULO IV**

### **4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica**

La presente investigación se realizó en la Región del Cusco, que es una de las veinticuatro regiones que, junto con la Provincia constitucional del Callao, conforman la partición político-administrativa de la República del Perú.

Ubicado en la Región sur oriental del Perú, comprende zonas andinas y parte de la selva alta. Limita al norte con Ucayali, al sur con Arequipa y Puno, al este con Madre de Dios y Puno y al oeste con Arequipa, Apurímac, Ayacucho.

Superficie: 71 986,50 km<sup>2</sup>

Latitud Sur: 13° 30' 45"

Longitud oeste: entre meridianos 73° 59' 52" y 73° 57' 45"

Densidad demográfica: 16,7 hab./km<sup>2</sup>.

Población: Total: 1 205.527 habitantes.

Capital del Departamento: Cusco (3.399 msnm)

Provincias: Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Cuzco, Chumbivilcas, Espinar, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba.

Distritos: 112.

El Gobierno Regional del Cusco, institución que rige sobre las decisiones del desarrollo regional, actualmente está ubicado en el departamento del Cusco, en la provincia del Cusco, en el distrito de Wanchaq, en la Av. Tomasa Tito Condemayta s/n.

## **4.2. Tipo y nivel de investigación**

### **4.2.1. Tipo de investigación**

- **Básica**

El tipo de investigación para el presente estudio es de carácter básico, esto nos ayudará a comprender mejor la realidad actual del sistema de gestión de conflictos existentes y su relación en el desarrollo regional, en el Gobierno Regional del Cusco en el año 2019.

Tiene como objetivo mejorar el conocimiento, más que generar resultados o tecnologías que beneficien a la sociedad en el futuro inmediato. Este tipo de investigación es esencial para el beneficio socioeconómico a largo plazo y no es aplicable directamente al uso tecnológico. (Espinoza, 2015)

### **4.2.2. Nivel de investigación:**

- **Correlacional**

El nivel de investigación para el presente trabajo es de carácter correlacional, en donde se demostró la relación existente entre el sistema de gestión de conflictos sociales y el desarrollo regional, en el Gobierno Regional del Cusco en el año 2019.

En cuanto a los estudios correlacionales según Hernández Sampieri menciona que “son estudios que asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

## **4.3. Unidad de análisis**

Las oficinas de la gerencia de Desarrollo Social y Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco, las cuales, trabajan organizadamente con la Oficina de Articulación Intergubernamental dependiente de la Presidencia Regional como órgano de asesoramiento de primer nivel organizacional.

#### **4.4. Población de estudio**

Trabajadores de las oficinas de la gerencia de Desarrollo Social y Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco, la cual está conformada por 112 miembros activos, quienes entre ellos se encuentran Gerentes, Subgerentes, Planificadores de Proyectos y Residentes de Proyectos y personal operativo, encargado al desarrollo de actividades y proyectos del Gobierno Regional del Cusco, quienes son expertos en el tema de desarrollo social y constantemente deben de afrontar dificultades de implementación de proyectos sociales.

#### **4.5. Tamaño de muestra**

El total de trabajadores con cargos de disposición en la toma de decisiones, de las oficinas de la gerencia de Desarrollo Social y Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco, el cual consta de 112 miembros activos, por tratarse de personas con amplio conocimiento del tema.

#### **4.6. Técnicas de selección de muestra**

No se usó técnicas de selección de muestra porque la población de muestra es similar a 100, debido a esto se considera a toda la población como muestra. Cuando la población es similar a 100 casos de estudio, se considera a toda la población como muestra para que el estudio salga válido y representativo.

#### **4.7. Técnicas de recolección de información**

##### **a) Técnica**

- ✓ Encuesta

##### **b) Instrumentos**

- ✓ Cuestionario de preguntas cerradas.
- ✓ Cámara fotográfica,

✓ Libreta de Campo

#### **4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información**

Para el procesamiento de datos se utilizó el programa estadístico SPSS V.25 para el análisis cuantitativo.

#### **4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas**

En la presente investigación para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas, fueron aceptadas mediante las pruebas estadísticas previstas en la investigación, pues según como explica Sampieri, Fernández y Baptista:

Las hipótesis, en el enfoque cuantitativo, se someten a prueba en la “realidad” cuando se implementa un diseño de investigación, se recolectan datos con uno o varios instrumentos de medición, y se analizan e interpretan esos mismos datos. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

#### **4.10. Nivel de confiabilidad de los instrumentos aprobados por juicio de expertos**

Los resultados fueron obtenidos mediante el programa estadístico SPSS V.25 para determinar el Alfa de Cronbach, para luego trabajar con dicha medición para determinar de esta manera el nivel de confiabilidad basada en la siguiente tabla:

**Tabla1**  
*Niveles de confiabilidad*

| Valores   | Nivel           |
|-----------|-----------------|
| De -1 a 0 | No es confiable |

|                |                        |
|----------------|------------------------|
| De 0.01 a 0.49 | Baja confiabilidad     |
| De 0.50 a 0.75 | Moderada confiabilidad |
| De 0.76 a 0.89 | Fuerte confiabilidad   |
| De 0.90 a 1.00 | Alta Confiabilidad     |

Nota: Nivel de confiabilidad se obtuvo con los valores mencionados en Hogan (2017)

Fuente: Elaboración propia - SPSS V.25

**Tabla2**  
*Estadística de fiabilidad*

| <b>Alfa de Cronbach</b> | <b>N de elementos</b> |
|-------------------------|-----------------------|
| ,894                    | 22                    |

Fuente: Elaboración propia - SPSS V.25

El coeficiente de Alfa de Cronbach es usado para medir la eficiencia de la escala de medición usada en una investigación, para la presente investigación el coeficiente de Alfa de Cronbach obtuvo un valor de 0.894, lo cual se encuentra dentro del intervalo de 0.76 a 0.89, los valores que estén dentro de este intervalo son fuertemente confiables. Finalmente podemos decir que la escala de medición usada en los 22 ítems (enunciados aplicados en las encuestas) no ofrece una fuerte confiabilidad par alcanzar los objetivos planeados en la investigación.

## CAPITULO V

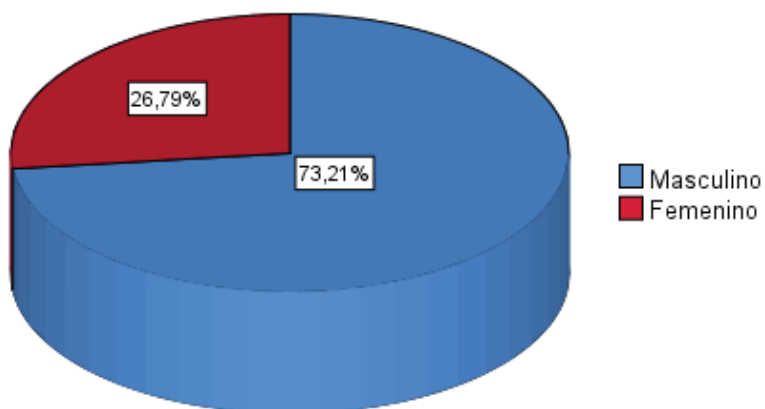
### 5. RESULTADOS

#### 5.1. Datos generales

##### 5.1.1. Género

**Tabla3**  
*Género de los encuestados*

|           | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|-----------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Masculino | 82         | 73,2       | 73,2                 | 73,2                    |
| Femenino  | 30         | 26,8       | 26,8                 | 100,0                   |
| Total     | 112        | 100,0      | 100,0                |                         |



**Gráfico 1**  
*Género de los encuestados*

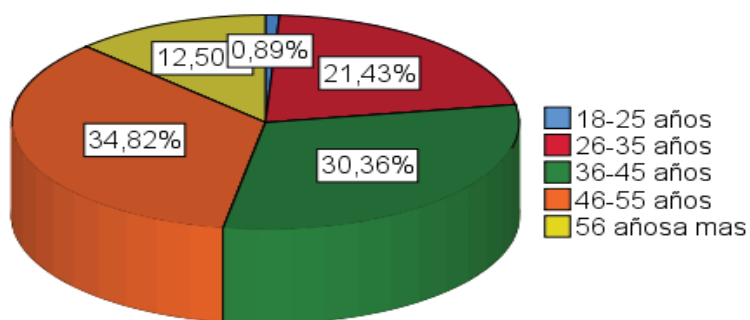
**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

La Tabla N°3 y Gráfico N° 1 muestran que, del total de los encuestados (112), menciona que el 73,21% son de género masculino y el 26.79% son de género femenino.

### 5.1.2. Edad

**Tabla 4**  
*Edad*

|               | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| 18-25 años    | 1          | ,9         | ,9                   | ,9                      |
| 26-35 años    | 24         | 21,4       | 21,4                 | 22,3                    |
| 36-45 años    | 34         | 30,4       | 30,4                 | 52,7                    |
| 46-55 años    | 39         | 34,8       | 34,8                 | 87,5                    |
| 56 años a mas | 14         | 12,5       | 12,5                 | 100,0                   |
| Total         | 112        | 100,0      | 100,0                |                         |



**Gráfico 2**  
*Edad*

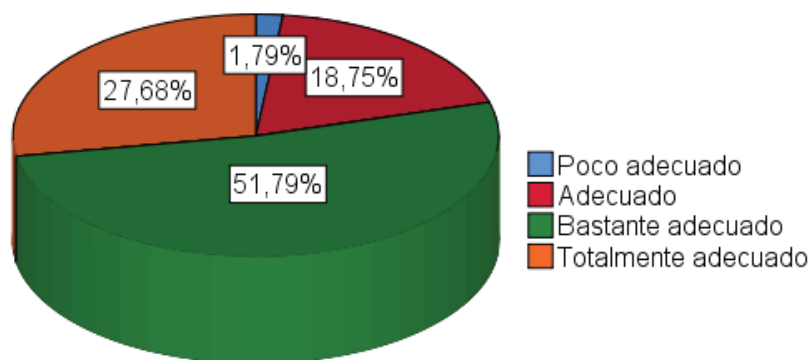
**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

La Tabla N°4 y Gráfico 2 muestran que, del total de los encuestados, el 34.82% tienen entre 46-55 años de edad, el 30.36% tienen entre 36-45 años de edad, el 21.43% tienen entre 26-35 años de edad, 12.50% tienen de 56 años a más y el 0.89% tienen entre 18-25 años de edad.

## 5.2. Variable 1: Sistema de gestión de conflictos sociales

**Tabla 5**  
*Sistema de gestión de conflictos sociales*

|                     | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Poco adecuado       | 2          | 1,8        | 1,8                  | 1,8                     |
| Adecuado            | 21         | 18,8       | 18,8                 | 20,5                    |
| Bastante adecuado   | 58         | 51,8       | 51,8                 | 72,3                    |
| Totalmente adecuado | 31         | 27,7       | 27,7                 | 100,0                   |
| Total               | 112        | 100,0      | 100,0                |                         |



**Gráfico 3**  
*Sistema de gestión de conflictos sociales*

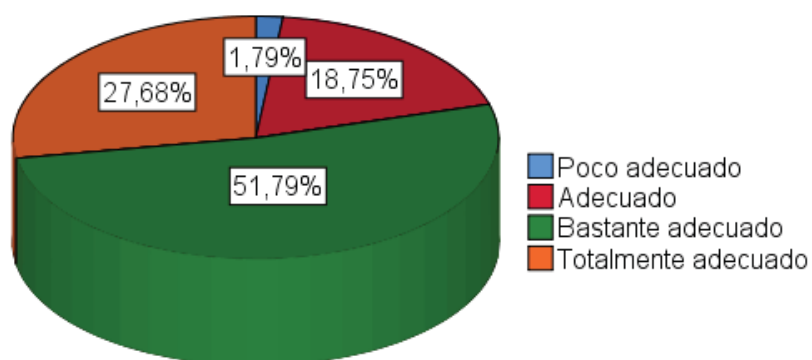
**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

La Tabla N° 5 y Gráfico 3 muestran que, del total de los encuestados, el 51.79% menciona que el sistema de gestión de conflictos sociales es bastante adecuado, el 27.68% indica que es totalmente adecuado el sistema de gestión de conflictos sociales, el 18.75% menciona que el sistema de gestión de conflictos sociales es adecuado y el 1.79% indica que el sistema de gestión de conflictos sociales es poco adecuado.

### 5.2.1. Gestión de conflicto social

**Tabla 6**  
*Gestión de conflicto social*

|                     | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Poco adecuado       | 2          | 1,8        | 1,8               | 1,8                  |
| Adecuado            | 21         | 18,8       | 18,8              | 20,5                 |
| Bastante adecuado   | 58         | 51,8       | 51,8              | 72,3                 |
| Totalmente adecuado | 31         | 27,7       | 27,7              | 100,0                |
| Total               | 112        | 100,0      | 100,0             |                      |



**Gráfico 4**  
*Sistema de gestión de conflictos sociales*

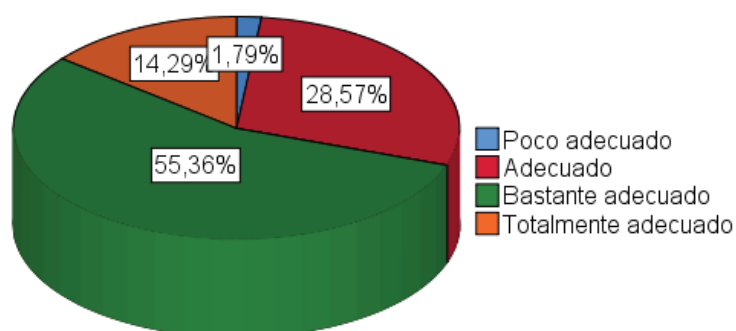
**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

La Tabla N° 6 y Gráfico N° 3 muestran que, del total de los encuestados, el 51.79% menciona que el sistema de gestión de conflictos sociales es bastante adecuado, el 27.68% indica que es totalmente adecuado el sistema de gestión de conflictos sociales, el 18.75% menciona que el sistema de gestión de conflictos sociales es adecuado y el 1.79% indica que el sistema de gestión de conflictos sociales es poco adecuado.

### 5.2.2. Administración del conflicto social

**Tabla 7**  
*Administración del conflicto social*

|                     | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Poco adecuado       | 2          | 1,8        | 1,8                  | 1,8                     |
| Adecuado            | 32         | 28,6       | 28,6                 | 30,4                    |
| Bastante adecuado   | 62         | 55,4       | 55,4                 | 85,7                    |
| Totalmente adecuado | 16         | 14,3       | 14,3                 | 100,0                   |
| Total               | 112        | 100,0      | 100,0                |                         |



**Gráfico 5**  
*Administración del conflicto social*

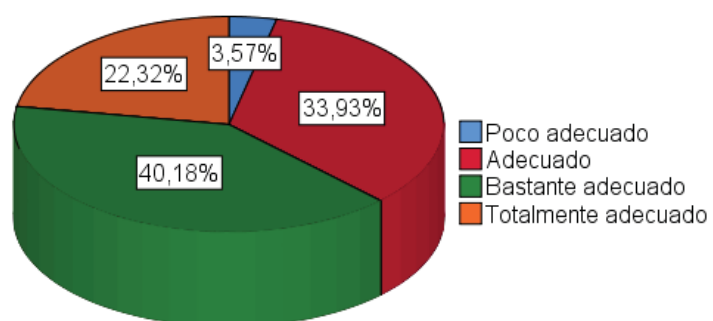
**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

La Tabla N° 7 y Gráfico N° 5 muestran que, del total de los encuestados, el 55,36% menciona que la administración del conflicto social es bastante adecuada, el 28,57% menciona que la administración del conflicto social es adecuada y el 14,29% menciona que la administración del conflicto social es totalmente adecuada.

### 5.2.3. Prevención del conflicto social

**Tabla 8**  
*Prevención del conflicto social*

|                     | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Poco adecuado       | 4          | 3,6        | 3,6                  | 3,6                     |
| Adecuado            | 38         | 33,9       | 33,9                 | 37,5                    |
| Bastante adecuado   | 45         | 40,2       | 40,2                 | 77,7                    |
| Totalmente adecuado | 25         | 22,3       | 22,3                 | 100,0                   |
| Total               | 112        | 100,0      | 100,0                |                         |



**Gráfico 6**  
*Prevención del conflicto social*

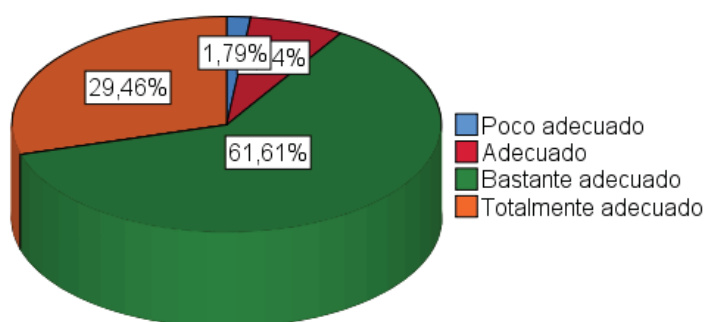
**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

La Tabla N° 8 y Gráfico 6 muestran que, del total de los encuestados mencionaron que el 40.18% indica que la prevención del conflicto social es bastante adecuada, el 33.93% indica que la prevención del conflicto social es adecuada y el 22.32% menciona que la Prevención del conflicto social es totalmente adecuado.

### 5.3. Variable 2 Desarrollo Regional

**Tabla 9**  
Desarrollo Regional

|                     | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Poco adecuado       | 2          | 1,8        | 1,8                  | 1,8                     |
| Adecuado            | 8          | 7,1        | 7,1                  | 8,9                     |
| Bastante adecuado   | 69         | 61,6       | 61,6                 | 70,5                    |
| Totalmente adecuado | 33         | 29,5       | 29,5                 | 100,0                   |
| Total               | 112        | 100,0      | 100,0                |                         |



**Gráfico 7**  
*Desarrollo Regional*

**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

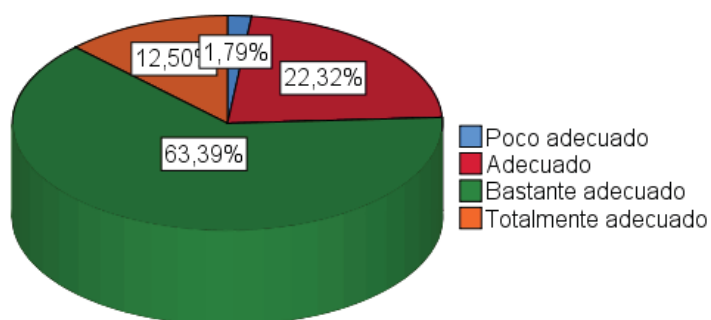
La Tabla N° 9 y Gráfico N° 7 muestran que, del total de los encuestados, el 61.61% mencionaron que el Desarrollo Regional es bastante adecuado, el 29.46% mencionaron que el Desarrollo Regional es totalmente adecuado, y el 8.64% mencionaron que el Desarrollo Regional es adecuado dentro del Gobierno Regional.

### 5.3.1. Proceso de desarrollo cultural

**Tabla 10**

*Proceso de desarrollo cultural*

|                     | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Poco adecuado       | 2          | 1,8        | 1,8                  | 1,8                     |
| Adecuado            | 25         | 22,3       | 22,3                 | 24,1                    |
| Bastante adecuado   | 71         | 63,4       | 63,4                 | 87,5                    |
| Totalmente adecuado | 14         | 12,5       | 12,5                 | 100,0                   |
| Total               | 112        | 100,0      | 100,0                |                         |



**Gráfico 8**

*Proceso de desarrollo cultural*

**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

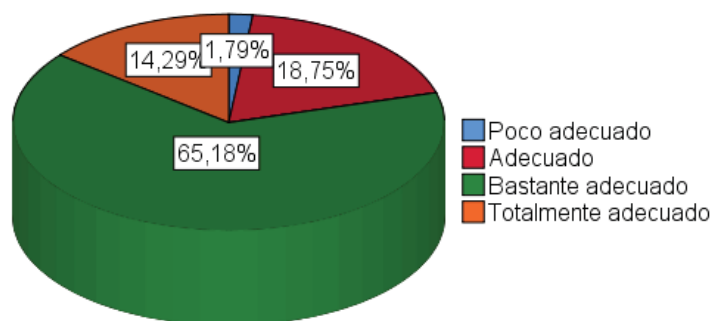
La Tabla N° 10 y Gráfico 8 muestran que, del total de los encuestados, el 63.39% mencionaron que el proceso de desarrollo cultural es bastante adecuado, el 22.32% mencionaron que el proceso de desarrollo cultural es adecuado, y el 12.50% indicaron que el proceso de desarrollo cultural es totalmente adecuado.

### 5.3.2. Proceso de desarrollo social

**Tabla 11**

*Proceso de desarrollo social*

|                     | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Poco adecuado       | 2          | 1,8        | 1,8                  | 1,8                     |
| Adecuado            | 21         | 18,8       | 18,8                 | 20,5                    |
| Bastante adecuado   | 73         | 65,2       | 65,2                 | 85,7                    |
| Totalmente adecuado | 16         | 14,3       | 14,3                 | 100,0                   |
| Total               | 112        | 100,0      | 100,0                |                         |



**Gráfico 9**  
*Proceso de desarrollo social*

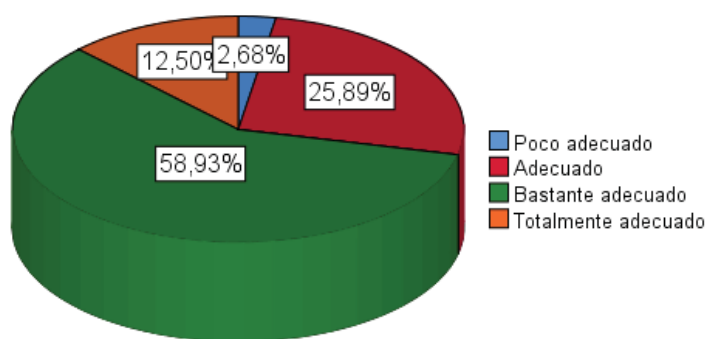
**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

La Tabla N° 11 y Gráfico 9 muestran que, del total de los encuestados, el 65.18% mencionaron que el Proceso de desarrollo social es bastante adecuado, el 18.75% mencionaron que el Proceso de desarrollo social es adecuado, y el 14.29% mencionaron que el Proceso de desarrollo social es totalmente adecuado.

### 5.3.3. Procesos político administrativos

**Tabla 12**  
*Procesos político administrativos*

|                     | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Poco adecuado       | 3          | 2,7        | 2,7                  | 2,7                     |
| Adecuado            | 29         | 25,9       | 25,9                 | 28,6                    |
| Bastante adecuado   | 66         | 58,9       | 58,9                 | 87,5                    |
| Totalmente adecuado | 14         | 12,5       | 12,5                 | 100,0                   |
| Total               | 112        | 100,0      | 100,0                |                         |



**Gráfico 10**  
*Procesos político administrativos*

**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

La Tabla N°12, muestra que, del total de los encuestados, el 58.93% mencionaron que el proceso de político administrativo es bastante adecuado, el 25.89% mencionaron que el proceso de político administrativo es adecuado, y el 12.50% mencionaron que el proceso de político administrativo es totalmente adecuado.

#### 5.4. Correlación entre la variable “Sistema de gestión de conflictos” y “Desarrollo regional”

**Tabla 13:**

*Correlación entre la variable “Sistema de gestión de conflictos” y “Desarrollo regional”*

|                                                              |                        | <b>Sistema de gestión de conflictos</b> | <b>Desarrollo regional</b> |
|--------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|
| Sistema de gestión de conflictos                             | Correlación de Pearson | 1                                       | ,769**                     |
|                                                              | Sig. (bilateral)       |                                         | ,000                       |
|                                                              | N                      | 112                                     | 112                        |
| Desarrollo regional                                          | Correlación de Pearson | ,769**                                  | 1                          |
|                                                              | Sig. (bilateral)       | ,000                                    |                            |
|                                                              | N                      | 112                                     | 112                        |
| La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral) |                        |                                         |                            |

**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

En la Tabla N° 13 se observa que el “p” valor es menor a 0,05 siendo este 0,000 ( $0,000 < 0,05$ ). Cuando el valor de “p” es menor a 0,05 existe una relación significativa, por lo que, se acepta la hipótesis del investigador, por tanto, la “Sistema de gestión de conflictos” está relacionada significativamente con la variable “Desarrollo regional” en el Gobierno Regional.

#### 5.5. Correlación entre la dimensión “Gestión de conflicto social” y “Desarrollo regional”

**Tabla 14:**

*Correlación entre la dimensión “gestión de conflicto social” y “Desarrollo regional”*

|                                                              |                        | <b>Gestión de conflicto social</b> | <b>Desarrollo regional</b> |
|--------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------------|----------------------------|
| Gestión de conflicto social                                  | Correlación de Pearson | 1                                  | ,649**                     |
|                                                              | Sig. (bilateral)       |                                    | ,000                       |
|                                                              | N                      | 112                                | 112                        |
| Desarrollo regional                                          | Correlación de Pearson | ,649**                             | 1                          |
|                                                              | Sig. (bilateral)       | ,000                               |                            |
|                                                              | N                      | 112                                | 112                        |
| La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral) |                        |                                    |                            |

**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

En la Tabla N° 14 se observa que el “p” valor es menor a 0,05 siendo este 0,010 ( $0,010 < 0,05$ ). Cuando el valor de “p” es menor a 0,05 existe una relación significativa, por lo que, se acepta la hipótesis del investigador, por lo tanto, el “Gestión de conflicto social” está relacionada significativamente con la variable “Desarrollo regional” en el Gobierno Regional.

### 5.6. Correlación entre la dimensión “Administración del conflicto social” y “Desarrollo regional”

**Tabla 15:**  
*Correlación entre la dimensión “Administración del conflicto social” y “Desarrollo regional”*

|                                                              |                        | Administración<br>del conflicto<br>social | Desarrollo<br>regional |
|--------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------|------------------------|
| Administración del<br>conflicto social                       | Correlación de Pearson | 1                                         | ,674**                 |
|                                                              | Sig. (bilateral)       |                                           | ,000                   |
|                                                              | N                      | 112                                       | 112                    |
| Desarrollo regional                                          | Correlación de Pearson | ,674**                                    | 1                      |
|                                                              | Sig. (bilateral)       | ,000                                      |                        |
|                                                              | N                      | 112                                       | 112                    |
| La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral) |                        |                                           |                        |

**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

En la Tabla N° 15 se aprecia que el “p” valor es menor a 0,05 siendo este 0,000 ( $0,000 < 0,05$ ). Cuando el valor de “p” es menor a 0,05 existe una relación significativa, por lo que, se acepta la hipótesis del investigador, por tanto, la “Administración del conflicto social” está relacionada significativamente con la variable “Desarrollo regional” en el Gobierno Regional.

### 5.7. Correlación entre la dimensión “Prevención del conflicto social” y “Desarrollo regional”

**Tabla 16:**

*Correlación entre la dimensión “Prevención del conflicto social” y “Desarrollo regional”*

|                                            |                        | <b>Prevención<br/>del conflicto<br/>social</b> | <b>Desarrollo<br/>regional</b> |
|--------------------------------------------|------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------|
| <b>Prevención del<br/>conflicto social</b> | Correlación de Pearson | 1                                              | ,738**                         |
|                                            | Sig. (bilateral)       |                                                | ,000                           |
|                                            | N                      | 112                                            | 112                            |
| <b>Desarrollo<br/>regional</b>             | Correlación de Pearson | ,738**                                         | 1                              |
|                                            | Sig. (bilateral)       | ,000                                           |                                |
|                                            | N                      | 112                                            | 112                            |

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

**Fuente:** Elaboración propia – SPSS v25

En la Tabla N° 16 se aprecia que el “p” valor es menor a 0,05 siendo este 0,000 ( $0,000 < 0,05$ ). Cuando el valor de “p” es menor a 0,05 existe una relación significativa, por lo que, se acepta la hipótesis del investigador, por tanto, las “Prevención del conflicto social” está relacionada significativamente con la variable “Desarrollo regional” en el Gobierno Regional Cusco año 2019.

## DISCUSIONES

Según Montañez & Ramos (2012) en su investigación intitulada La paz transformadora: una propuesta para la construcción participada de paz y la gestión de conflictos desde la perspectiva sociopráctica, vemos que en España, observan que todo sistema humano vive en permanente desequilibrio sistémico (del caos al orden) en busca de estabilidad, cabe entenderse que tanto la construcción de paz como la regulación del conflicto social precisará que los sujetos sean capaces de elaborar estrategias e implementar acciones, aptas para fomentar la atención de las necesidades del conjunto de la población de manera sinérgica, lo que conllevará la configuración de morfologías convivenciales pacíficas en los diferentes espacios de cohabitación o interrelación humana. Esto es comparable con la situación regional existente, ya que nos da a conocer que, en la Región de Cusco, todos los actores sociales se encuentran en permanente dinamismo, con el fin de desarrollar su sistema social, económico y ecológico con el fin de tener un desarrollo óptimo.

Por otra parte, (Mercado & Benavente, 2010) en su investigación denominada: El Estado en la gestión del conflicto: la reforma del proceso penal en Latinoamérica, desarrollada en Medellín – Colombia, concluyen en que la principal objeción es que la racionalidad que se le imputa al Estado justificaría cualquier tipo de organización del mismo, así como del proceso penal, donde la falta de respeto a las garantías y derechos de los justiciables ha sido la tónica en los sistemas de justicia penal de Estados autoritarios o totalitarios. Esto nos da a entender que en nuestro país, es necesario que el Estado regule todos los conflictos existentes, para

así dar tranquilidad y autonomía de derecho a los Gobiernos Regionales para poder gestionar sus conflictos sociales.

A nivel nacional, de acuerdo a las investigaciones realizadas, tenemos el caso de Zapata (2016), en su trabajo de investigación sobre la gestión de los conflictos sociales que provienen de la explotación de recursos naturales y su impacto en el medio ambiente en Cajamarca, tuvo como resultados que la eficiente gestión de los conflictos sociales tiene una relación significativa y directa con la gobernabilidad democrática, seguridad integral e institucionalidad en el país; en esa línea la investigación tenemos resultados similares, dando a entender que una eficiente gestión de conflictos sociales ayudaría a solucionar de manera eficaz los conflictos territoriales, ambientales, limítrofes y mineros, los cuales pueden ser tomados en consideración para el desarrollo de la Región de Cusco.

En el trabajo realizado por Ugarte (2019) Gestión estatal del conflicto socio-ambiental de "Tía María" en Arequipa: análisis del período 2007 al 2019 podemos ver que el conflicto de Tía María es uno de los conflictos socio-ambientales peruanos más importantes para analizar las dinámicas de gestión estatal por los siguientes factores. Su amplio período de duración sin ser resuelto, se inició en el año 2008 y se extiende hasta la actualidad (2017), atravesando tres Gobiernos diferentes: Alan García (2006-2011), Ollanta Humala (2011-2016) y Pedro Pablo Kuczynski (2016-actualidad). Otro factor importante es que este conflicto fue y es uno de los más previsibles entre sus períodos de crisis, como lo vino constatando, mes a mes y año a año, la Defensoría del Pueblo a través de sus reportes de conflictos sociales. En estos reportes, el conflicto de Tía María siempre estuvo o como latente o como conflicto en sí mismo. Podemos hacer una comparativa con

los casos no resueltos de conflictos ambientales en la Región de Cusco, por ejemplo, el caso de Gas de Camisea, la minera Tintaya, Hudbay en Chumbivilcas, entre otros, los cuales, si no son resueltos de manera inmediata, podrían llevar a detonantes sociales, que perjudicaría de manera significativa al desarrollo de la región.

## CONCLUSIONES

La presente investigación llegó a las siguientes conclusiones finales:

1. Respecto al objetivo general de la investigación, este fue dirigido a determinar la existencia de la relación entre las variables de estudio “Sistema de gestión de conflictos” y “Desarrollo regional”, la investigación concluye que en el Gobierno Regional del Cusco en el año 2019, la relación entre estas variables si existe, lo cual es corroborado estadísticamente por el “p – valor” es de 0.000, valor que está por debajo del 0.05, lo cual muestra una relación estadísticamente significativa entre estas variables. De modo que, el Sistema de Gestión de Conflictos que se realiza en el Gobierno Regional del Cusco tiene impactos en el Desarrollo Regional, entonces se acepta la hipótesis planteada o hipótesis del investigador.
2. El objetivo específico número uno va dirigido a determinar si la “Gestión de conflictos sociales” que es componente de la variable 1, Sistema de gestión de conflictos sociales, se relaciona con la variable 2, desarrollo regional. La gestión de conflictos sociales que se tiene en el Sistema de gestión de conflictos sociales se relaciona con el desarrollo regional en el Gobierno Regional del Cusco, ya que el “p – valor” es de 0.000, valor menor a 0.05, por lo que se acepta la hipótesis planteada por el investigador. Finalmente podemos afirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre la gestión de conflictos sociales y el desarrollo regional. Como fue analizado en el capítulo de resultados, un 54.46% de los encuestados califico a la gestión de conflictos sociales como bastante adecuada, esto se debe a que existen mecanismos de gestión de resolución de conflictos, capacitaciones a los actores sociales, y otras como mecanismos de

control, como consecuencia final se tiene incentivo al desarrollo regional en el Gobierno Regional del Cusco en el año 2019.

3. Respecto al objetivo específico número dos, este va dirigido a determinar si la “administración de conflicto social” que es dimensión de la variable 1, sistema de gestión de conflictos sociales, se relaciona con la variable 2, desarrollo regional. La administración de conflicto social se relaciona con el desarrollo regional en el Gobierno Regional del Cusco, ya que el “p – valor” toma un valor de 0.000, valor menor a 0.05 por lo que se acepta la hipótesis planteada por el investigador. Finalmente podemos afirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre la dimensión administración de conflicto social y el desarrollo regional. El 55.36% de los encuestados califica la administración de conflicto social como bastante adecuada, esto se debe a que existen adecuados mecanismos de gestión de dialogo entre las partes o actores, mecanismos de reconciliación, por lo que como consecuencia final influye positivamente al desarrollo regional en el Gobierno Regional del Cusco.
4. El objetivo específico número tres, fue orientado a determinar si la “prevención del conflicto social” que es una dimensión de la variable 1, sistema de gestión de conflictos sociales, se relaciona con la variable 2, Desarrollo Regional. La prevención del conflicto social que el Sistema de gestión de conflictos sociales ha tomado el Gobierno regional del Cusco se relaciona con el desarrollo regional en el Cusco, ya que el “p – valor” toma es de 0.000, valor menor a 0.05, por lo que se acepta la hipótesis planteada por el investigador. Por lo que podemos afirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre la prevención del conflicto social y el desarrollo regional. En el capítulo de resultados, un

40.18% de los encuestados califico las prevenciones del conflicto social como bastante adecuada, esto se debe a que existen una intervención temprana del Gobierno en los conflictos sociales, y a su vez hay una adecuada sensibilización a funcionarios(as), líderes y actores claves para erradicar los conflictos sociales, de modo que como consecuencia final se tiene un buen impulso en el desarrollo regional en el Gobierno Regional del Cusco.

## RECOMENDACIONES

La presente investigación llego a las siguientes conclusiones finales:

1. Debido a que existió relaciones significativas entre el sistema de gestión de conflicto y el Desarrollo Regional, el Gobierno Regional del Cusco debería de brindar más presupuesto al sistema de gestión de conflictos, mejorando las actividades, acciones y personal que actúen en dicho sistema, para que de esta manera el desarrollo regional siga avanzando en la Región del Cusco.
2. En vista de que existe relación significativa entre Gestión de Conflictos Sociales y Desarrollo Regional, el Gobierno Regional del Cusco debería de implementar mejoras en la gestión de conflictos como, por ejemplo, mejora en las acciones a realizarse cuando se presenta conflictos sociales, así se podría lograr una mejora en el Sistema de Gestión de Conflictos.
3. Como existe relación significativa entre la administración de conflicto social y el desarrollo Regional, el Gobierno Regional de Cusco debería de implementar un control estricto con seguimiento de actividades que se realicen cuando existen conflicto social, de esta manera se mejorara el Sistema de gestión de Conflictos.
4. Debido a la existencia de una relación significativa entre la prevención del conflicto social y el Desarrollo Regional, el Gobierno Regional del Cusco debería de contratar personal especializado para poder desarrollar planes de prevención del conflicto, de esta manera se podría evitar futuros conflictos sociales, así se tendrá un Sistema de Gestión de Conflictos adecuados

## Bibliografía

- Botero, O. M. (2004). Conflicto y desarrollo regional. *Universidad del Rosario*.
- Burton, J. (2000). *La resolución de conflictos como sistema político*. Nueva York: Martin's Press.
- CEPAL - ILPES. (1987). *Ensayos sobre descentralización y desarrollo regional*. Santiago de Chile: CEPAL - ILPES.
- Cusma, H. (2013). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Lima.
- Defensoría del Pueblo. (2019). *REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 181 - Marzo 2019*. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Dorado, A. (12 de Mayo de 2014). La gestion constructiva de conflictos en la formacion del Grado en Trabajo Social. *La gestion constructiva de conflictos en la formacion del Grado en Trabajo Social*. Murcia, Murcia, España.
- Douglas , N. (1990). *Institutional change and economic Performace*. Washington: Cambridge University Press.
- Espinoza, F. (2015). *La Tesis Universitaria*. Huancayo: Master SAC.
- Ferran, C. (2000). Participación comunitaria y gestión alternativa de conflictos. *Cuadernos de Trabajo Socia*, 231-251.
- Fisher, R. (1997). *The social psycology of intergroup and international conflict resolution*. New York: Syracuse University Press.
- Gobierno Regional del Cusco. (12 de Febrero de 2019). *GORE - CUSCO*. Obtenido de <https://transparencia.regioncusco.gob.pe/attach/ProyectoRof/ROF/ROF.html>

- Hermansen , T. (2009). El Desarrollo y los Polos de Desarrollo . *Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales* .
- Hermansen, T. (2012). *Polos y centros de Desarrollo, en el desarrollo nacional y regional. Elementos de un Marco Teórico para un enfoque sintético*. Ginebra: Eure 4.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investiacion*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Hirschman , A. (1980). *The Strategy of Economy Development*. California.
- Huamani, G. (2012). *Programa de Capacitacion en Gestion de Conflictos Sociales para Gobiernos Regionales y Locales, Procesos para la Gestion de los Conflictos Sociales*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Huamaní, G., Macassi, S., Alegría, J., & Rojas, T. (2012). *Hacia una mejor gestión de conflictos socioambientales en el Peru*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Huamaní, O. G. (2012). *Programa de capacitación en gestión de conflictos sociales*. Lima: Proyecto USAID/Perú ProDescentralización.
- Oficina Nacional de diálogo y sostenibilidad. (2013). *El Sistema Nacional de Prevención*. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros.
- Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad. (2013). *Willaqniki 4 Informe de diferencias, controversias y conflictos sociales Construyendo el sistema nacional de prevencion de conflictos sociales*. Lima: GMC Digital SAC.
- Oficina Regional de Cultura para America Latina y el Caribe de la UNESCO. (2000). *Cultura y Desarrollo*. La Habana: ESCANDÓN.

- Presidencia del Consejo de Ministros. (2012). *Análisis de Conflictos Sociales*. Lima: Proyecto USAID/Perú ProDescentralización.
- Presidencia del Consejo de Ministros, P. (2012). *Programa de Capacitación en Gestión de Conflictos Sociales para Gobiernos Regionales y Locales*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Richardson, H. (1969). *Regional Economics*. Londres.
- Rivas, R. (2015). Cultura: factor determinante del desarrollo humano. *Revista entorno*, 16-24.
- Salgado, J. (2006). *Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional*. Bogotá: Sogeocol.
- Salguero, J. (2006). La teoría de los procesos de desarrollo económico. *Enfoques sobre algunas teorías referentes al Desarrollo Regional*, 20.
- Schroder, P. (2004). *Estrategias Políticas*. San Angel: Fundación Friedrich Naumann.
- Union Europea. (2007). *Crecimiento de las Regiones Desarrollo de Europa, Cuarto Informe Sobre la cohesión económica y social*. Belgium: Applica sprl.
- Ulrich, R. (1973). *Administración y Desarrollo*. Bogotá: ESAP.

## ANEXOS

### Matriz de consistencia

| TITULO: SISTEMA DE GESTION DE CONFLICTOS SOCIALES Y DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL – GORE CUSCO 2019.                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                  |                                              |                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROBLEMA GENERAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | OBJETIVO GENERAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | HIPOTESIS GENERAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | VARIABLES                                        | DIMENSIONES                                  | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                 | METODOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| ¿De qué manera el Sistema de gestión de conflictos sociales se relaciona con el desarrollo económico regional en el Gobierno Regional del Cusco – 2019?                                                                                                                                                                            | Determinar de qué manera el sistema de gestión de conflictos sociales se relaciona con el desarrollo económico regional en el Gobierno Regional del Cusco – 2019.                                                                                                                                                                                      | Existe una relación significativa entre el sistema de gestión de conflictos sociales y el desarrollo económico regional en el Gobierno Regional del Cusco – 2019                                                                                                                                                                                                           | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES</b> | ➤ <b>Gestión de conflictos sociales</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de gestión de resolución de conflictos.</li> <li>• Capacitación de actores sociales.</li> <li>• Normativa.</li> <li>• Mecanismos de control.</li> <li>• Actitud de los gestores de conflictos.</li> </ul> | <b>Tipo:</b> Básico<br><b>Nivel:</b> Correlacional<br><b>Diseño:</b> No experimental<br><b>Enfoque:</b> Cuantitativo<br><br><b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b><br><br><b>Población:</b> Trabajadores de las oficinas de la gerencia de Desarrollo Social y Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco.<br><br><b>Muestra:</b> Total de trabajadores de las oficinas de la gerencia de Desarrollo Social y Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco.<br><br><b>Total:</b> 112 trabajadores. |
| PROBLEMAS ESPECIFICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | OBJETIVOS ESPECIFICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | HIPOTESIS ESPECIFICAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                  | ➤ <b>Administración del conflicto social</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos a corto plazo.</li> <li>• Procesos de tregua.</li> <li>• Diálogo entre las partes o actores y de reconciliación.</li> <li>• Gestos de confianza.</li> </ul>                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>P.E.1:</b><br>¿De qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso de desarrollo cultural en el Gobierno Regional del Cusco - 2019?<br><br><b>P.E.2:</b><br>¿De qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso de desarrollo social en el Gobierno Regional del Cusco – 2019? | <b>O.E.1:</b><br>Determinar de qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso de desarrollo cultural en el Gobierno Regional del Cusco – 2019.<br><br><b>O.E.2:</b><br>Determinar de qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso de desarrollo social en el Gobierno Regional del Cusco – 2019. | <b>H.E.1:</b><br>Existe una relación significativa entre el sistema de gestión de conflictos sociales y el proceso de desarrollo cultural en el Gobierno Regional del Cusco – 2019<br><br><b>H.E.2:</b><br>Existe una relación significativa entre el sistema de gestión de conflictos sociales y el proceso de desarrollo social en el Gobierno Regional del Cusco – 2019 |                                                  | ➤ <b>Prevención del conflicto social</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La intervención temprana del Gobierno.</li> <li>• Sensibilización a funcionarios y funcionarias, líderes, actores</li> </ul>                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

|                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                     |                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Regional del Cusco - 2019?                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                     |                                      |                                                                                                                                        | claves, campañas comunicativas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b><br><br><b>Técnica</b><br>✓ Encuesta<br>✓ Entrevistas semi estructuradas<br><br><b>Instrumentos</b><br>✓ Cuestionario de preguntas abiertas.<br>✓ Cuestionario de preguntas cerradas.<br>✓ Cámara fotográfica,<br>✓ Libreta de campo<br><br><b>MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS:</b><br><br>Para el procesamiento de datos se utilizará el programa estadístico SPSS – V. 25 para el análisis cuantitativo y ATLAS.Ti para el análisis cualitativo. |
| <b>P.E.3:</b><br>¿De qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso político administrativo en el Gobierno Regional del Cusco - 2019? | <b>O.E.3:</b><br>Determinar de qué manera la gestión de conflictos sociales se relaciona con el proceso político administrativo en el Gobierno Regional del Cusco – 2019. | <b>H.E.3:</b><br>Existe una relación significativa entre el sistema de gestión de conflictos sociales y el proceso político administrativo en el Gobierno Regional del Cusco – 2019 | <b>DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL</b> | ➤ <b>Proceso de desarrollo cultural</b><br><br>➤ <b>Proceso de desarrollo social</b><br><br>➤ <b>Procesos político administrativos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel cultural</li> <li>• Mejoras reales en la educación.</li> <li>• Normas que regulan la conducta individual.</li> <li>• Desarrollo económico</li> <li>• Sistema de seguridad social.</li> <li>• Satisfacción de necesidades humanas.</li> <li>• Estructura de los grupos sociales.</li> <li>• Patrones de interacción social.</li> <li>• Influencia y poder del Gobierno regional.</li> <li>• Nuevas relaciones de interés.</li> <li>• Administración burocrática.</li> </ul> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DE CUSCO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **MAESTRÍA EN ECONOMÍA, MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

#### **Y DESARROLLO REGIONAL**



### **“SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES Y DESARROLLO REGIONAL – GORE CUSCO 2019”**

#### **Encuesta**

Distinguido(a) recorro a su persona para que pueda brindarme su apoyo en responder con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene por finalidad recoger la información sobre: Sistema de Gestión de Conflictos Sociales y Desarrollo Regional – Gore Cusco 2019. Utilice el tiempo necesario. La encuesta es individual. Muchísimas gracias por su colaboración valiosa.

1. Género
  - a) Masculino
  - b) Femenino
2. Edad
  - a) 18 – 25 años.
  - b) 26 – 35 años.
  - c) 36 – 45 años.
  - d) 46 – 55 años.
  - e) 56 años a más.

### ESCALA

| <b>Totalmente en desacuerdo</b> | <b>En desacuerdo</b> | <b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b> | <b>De acuerdo</b> | <b>Totalmente de acuerdo</b> |
|---------------------------------|----------------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------|
| <b>1</b>                        | <b>2</b>             | <b>3</b>                              | <b>4</b>          | <b>5</b>                     |

| <b>ITEMS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Escala de valoración</b> |          |          |          |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------|----------|----------|----------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>1</b>                    | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>SISTEMA DE GESTION DE CONFLICTOS SOCIALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                       |                             |          |          |          |          |
| <b>Gestión de conflicto social</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                             |          |          |          |          |
| 1. El proceso de gestión de resolución de conflictos, con el que se cuenta, es el más adecuado para contribuir con el desarrollo de la Región de Cusco.                                                                                                                                                                | 1                           | 2        | 3        | 4        | 5        |
| 2. La capacitación para los actores sociales es constante, clara y abarca a todos los que participan en el conflicto tanto directa como indirectamente.                                                                                                                                                                | 1                           | 2        | 3        | 4        | 5        |
| 3. El conjunto de normativas que guía la gestión de conflictos sociales esta orienta al desarrollo de la Región de Cusco.                                                                                                                                                                                              | 1                           | 2        | 3        | 4        | 5        |
| 4. Los mecanismos de control que se aplican en los procesos de gestión de conflictos social son las más adecuadas para la Región de Cusco.                                                                                                                                                                             | 1                           | 2        | 3        | 4        | 5        |
| 5. El desempeño actitudinal que los gestores de conflictos tienen a la hora cumplir con su rol es la más eficiente y siempre buscan el desarrollo regional.                                                                                                                                                            | 1                           | 2        | 3        | 4        | 5        |
| <b>Administración del conflicto social</b>                                                                                                                                                                                                                                                                             |                             |          |          |          |          |
| 6. Los acuerdos a corto plazo a los que se llegan son los más óptimos favoreciendo el desarrollo regional.                                                                                                                                                                                                             | 1                           | 2        | 3        | 4        | 5        |
| 7. Los procesos de tregua pactados por las partes y promovido por los gestores de conflictos son respetados por todos de modo que no perjudica el desarrollo regional.                                                                                                                                                 | 1                           | 2        | 3        | 4        | 5        |
| 8. El diálogo entre las partes o los gestores de la reconciliación se da de manera transparente con el respaldo de las leyes y las normativas que rigen la solución de conflictos, con el fin de asegurar los intereses de la Región y su desarrollo.                                                                  | 1                           | 2        | 3        | 4        | 5        |
| 9. Los gestores de confianza (Prefectura Regional, Defensoría del Pueblo) cumplen con su rol en la gestión de resolución de problemas, tendiendo los mecanismos y garantías necesarias para generar confianza en las partes durante el proceso, de modo que no existe riesgo alguno en contra del desarrollo regional. | 1                           | 2        | 3        | 4        | 5        |
| <b>Prevención del conflicto social</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                             |          |          |          |          |

|                                                                                                                                                                                                                                         |   |   |   |   |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| 10. Los mecanismos de intervención temprana que el Gobierno Regional tiene, son efectivos y dan resultados, de que modo que el desarrollo regional se de manera constante e ininterrumpida.                                             | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11. La sensibilización a funcionarios y funcionarias líderes y actores claves son ofrecidas mediante campañas comunicativas u otros medios para contribuir con el desarrollo regional.                                                  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <b>DESARROLLO REGIONAL</b>                                                                                                                                                                                                              |   |   |   |   |   |
| <b>Proceso de desarrollo cultural</b>                                                                                                                                                                                                   |   |   |   |   |   |
| 12. El desarrollo regional, respecto a la identidad cultural que existe en la población de la Región de Cusco, está en crecimiento y cada vez es mejor.                                                                                 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13. Asumiendo que existan mejoras en el sector educación de la Región de Cusco, dichos avances son consecuentes con el desarrollo regional.                                                                                             | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14. Las normas, tanto escritas (leyes) como no escritas (costumbres), que regulan la conducta individual de las personas de la Región de Cusco contribuyen con el desarrollo cultural de la Región que aseguran el desarrollo regional. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <b>Proceso de desarrollo social</b>                                                                                                                                                                                                     |   |   |   |   |   |
| 15. El desarrollo económico que la Región de Cusco ha demostrado ser suficiente para el logro de un desarrollo social sostenido.                                                                                                        | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 16. El Sistema de seguridad social (cobertura de necesidades reconocidas socialmente salud, trabajo, empleabilidad, etc.) que ofrece el actual desarrollo regional alcanzado, es suficiente.                                            | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 17. El nivel de satisfacción de necesidades humanas que la Región alcanzó a la fecha, ofrece facilidades para impulsar el desarrollo social.                                                                                            | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 18. La estructura de los grupos sociales (conjunto de individuos que desempeñan un rol social dentro de una comunidad) en la Región de Cusco, impulsa el capital humano necesario para contribuir con el desarrollo social.             | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 19. Los patrones o espacios de interacción social existentes en la Región de Cusco contribuyen con el desarrollo social.                                                                                                                | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <b>Procesos político administrativos</b>                                                                                                                                                                                                |   |   |   |   |   |
| 20. La influencia y el poder que ejerce el Gobierno Regional está encaminada preponderante y únicamente a promover el desarrollo.                                                                                                       | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 21. La existencia de nuevas relaciones de interés en la Región de Cusco son fructíferas y están dirigidas a impulsar el desarrollo regional.                                                                                            | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 22. La administración burocrática tiene como fin primordial, lograr un desarrollo regional sólido.                                                                                                                                      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

**GRACIAS**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

## ESCUELA DE POSTGRADO

### FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### DATOS GENERALES:

Autor: Luis Paul Carhuanay Tello

Mención: Maestría en Gestión Pública y Desarrollo Regional

Título de la Tesis: Sistema de Gestión de Conflictos Sociales y Desarrollo Regional –  
GORE Cusco 2019

**Instrucciones:** Determinar si el instrumento de medición reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa (X) en el casillero correspondiente por lo que se adjunta la matriz de consistencia y la operacionalización de las variables establecidas.

#### I. ASPECTO DE VALIDACIÓN

| N° | Indicadores          | Definición                                                                                                          | Excelente | Muy bueno | Bueno | Regular | Deficiente |
|----|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| 1  | Claridad y precisión | Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades.                                          | X         |           |       |         |            |
| 2  | Coherencia           | Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.                          | X         |           |       |         |            |
| 3  | Validez              | Las preguntas han sido redactadas teniendo en cuenta la validez del contenido y criterio.                           | X         |           |       |         |            |
| 4  | Organización         | La estructura es adecuada. Comprende la presentación, agradecimiento, datos demográficos, instrucciones.            | X         |           |       |         |            |
| 5  | Confiable            | El instrumento es confiable porque se aplica el test-retest (piloto)                                                | X         |           |       |         |            |
| 6  | Control de sesgo     | Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas.                          | X         |           |       |         |            |
| 7  | Orden                | Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular.                  |           | X         |       |         |            |
| 8  | Marco de referencia  | Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información. |           | X         |       |         |            |
| 9  | Extensión            | El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.   | X         |           |       |         |            |
| 10 | Inocuidad            | Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.                                                             | X         |           |       |         |            |

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 92 %

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado ☒
- El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado ☐

Observaciones:

En consecuencia, el instrumento puede ser aplicado

IV. NOMBRE Y APELLIDO DEL JUICIO DEL EXPERTO: Robert Francisco Denos Livano



GERENCIA DE  
INVESTIGACIÓN  
ADVANTAGE CONSULTORES E.I.R.L.  
OFICINA: RAMBA

Firma del experto

DNI: 70362964



## Informe de opinión de expertos del instrumento de investigación

### I. Datos generales:

| Apellidos y Nombres del Informante                                                        | Cargo e Institución donde labora                             | Motivo de evaluación  | Autor del Instrumento |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Robert Denis Livano                                                                       | Coordinador de Investigación y Desarrollo Social / Advantage | Presentación de tesis | Luis Cordero y Tello  |
| Título: Sistema de Gestión de Conflictos Sociales y Desarrollo Regional – GORE Cusco 2019 |                                                              |                       |                       |

### II. Aspectos de validación:

| Indicadores        | Criterios                                                                       | Deficiente 0-20% |    |    |    | Regular 21-40% |    |    |    | Buena 41-60% |    |    |    | Muy Buena 61-80% |    |    |    | Excelente 81-100% |    |    |     |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------|----|----|----|----------------|----|----|----|--------------|----|----|----|------------------|----|----|----|-------------------|----|----|-----|
|                    |                                                                                 | 0                | 6  | 11 | 16 | 21             | 26 | 31 | 36 | 41           | 46 | 51 | 56 | 61               | 66 | 71 | 76 | 81                | 86 | 91 | 96  |
|                    |                                                                                 | 5                | 10 | 15 | 20 | 25             | 30 | 35 | 40 | 45           | 50 | 55 | 60 | 65               | 70 | 75 | 80 | 85                | 90 | 95 | 100 |
| 1. Claridad        | Está formulado con lenguaje apropiado.                                          |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   | X  |    |     |
| 2. Objetividad     | Está expresado en conductas observables.                                        |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   |    | X  |     |
| 3. Actualidad      | Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.                               |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   |    | X  |     |
| 4. Organización    | Existe una organización lógica.                                                 |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    | X                 |    |    |     |
| 5. Suficiencia     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad                                    |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   | X  |    |     |
| 6. Intencionalidad | Adecuado para valorar aspectos de las estrategias del Nuevo Enfoque Pedagógico. |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   |    | X  |     |
| 7. Consistencia    | Basado en aspectos teórico-científicos de la Tecnología Educativa.              |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    | X  |                   |    |    |     |
| 8. Coherencia      | Entre las variables, dimensiones, indicadores e índices.                        |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    | X  |                   |    |    |     |
| 9. Metodología     | Responde al propósito del diagnóstico.                                          |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   |    | X  |     |
| 10. Pertinencia    | Responde al propósito de la investigación.                                      |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   |    | X  |     |

III. Opinión de aplicabilidad:

IV. Promedio de valoración:

|                    |           |                                                                                |             |
|--------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Cusco,<br>20/11/19 | 70362964  |                                                                                | 935435314   |
| LUGAR Y FECHA      | D.N.I. N° | GERENCIA DE INVESTIGACIÓN<br>ADVANTAGE CONSULTORES E.I.R.L.<br>OFICINA - CUSCO | Teléfono N° |



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

## ESCUELA DE POSTGRADO

### FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### DATOS GENERALES:

Autor: Luis Paul Carhuavapay Tello

Mención: Maestría en Gestión Pública y Desarrollo Regional

Título de la Tesis: Sistema de Gestión de Conflictos Sociales y Desarrollo Regional –  
GORE Cusco 2019

Instrucciones: Determinar si el instrumento de medición reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa (X) en el casillero correspondiente por lo que se adjunta la matriz de consistencia y la operacionalización de las variables establecidas.

#### I. ASPECTO DE VALIDACIÓN

| N° | Indicadores          | Definición                                                                                                          | Excelente | Muy bueno | Bueno | Regular | Deficiente |
|----|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| 1  | Claridad y precisión | Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades.                                          |           | X         |       |         |            |
| 2  | Coherencia           | Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.                          | X         |           |       |         |            |
| 3  | Validez              | Las preguntas han sido redactadas teniendo en cuenta la validez del contenido y criterio.                           | X         |           |       |         |            |
| 4  | Organización         | La estructura es adecuada. Comprende la presentación, agradecimiento, datos demográficos, instrucciones.            | X         |           |       |         |            |
| 5  | Confiabilidad        | El instrumento es confiable porque se aplica el test-retest (piloto)                                                |           | X         |       |         |            |
| 6  | Control de sesgo     | Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas.                          | X         |           |       |         |            |
| 7  | Orden                | Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular.                  | X         |           |       |         |            |
| 8  | Marco de referencia  | Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información. | X         |           |       |         |            |
| 9  | Extensión            | El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.   |           | X         |       |         |            |
| 10 | Inocuidad            | Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.                                                             | X         |           |       |         |            |

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90 %

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado ☒
- El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado ☐

Observaciones: \_\_\_\_\_

En consecuencia, el instrumento puede ser aplicado

IV. NOMBRE Y APELLIDO DEL JUICIO DEL EXPERTO: PETER JHANNIR NARAZ

Firma del experto  
DNI: 23955618



## Informe de opinión de expertos del instrumento de investigación

### I. Datos generales:

| Apellidos y Nombres del Informante                                                        | Cargo e Institución donde labora    | Motivo de evaluación  | Autor del Instrumento  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| Johnson Quao Peter                                                                        | Comisionado / Defensoría del Pueblo | Presentación de tesis | Lewis Curhuampay Tello |
| Título: Sistema de Gestión de Conflictos Sociales y Desarrollo Regional – GORE Cusco 2019 |                                     |                       |                        |

### II. Aspectos de validación:

| Indicadores        | Criterios                                                                       | Deficiente 0-20% |    |    |    | Regular 21-40% |    |    |    | Buena 41-60% |    |    |    | Muy Buena 61-80% |    |    |    | Excelente 81-100% |    |    |     |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------|----|----|----|----------------|----|----|----|--------------|----|----|----|------------------|----|----|----|-------------------|----|----|-----|
|                    |                                                                                 | 0                | 6  | 11 | 16 | 21             | 26 | 31 | 36 | 41           | 46 | 51 | 56 | 61               | 66 | 71 | 76 | 81                | 86 | 91 | 96  |
|                    |                                                                                 | 5                | 10 | 15 | 20 | 25             | 30 | 35 | 40 | 45           | 50 | 55 | 60 | 65               | 70 | 75 | 80 | 85                | 90 | 95 | 100 |
| 1. Claridad        | Está formulado con lenguaje apropiado.                                          |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    | X  |                   |    |    |     |
| 2. Objetividad     | Está expresado en conductas observables.                                        |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    | X                 |    |    |     |
| 3. Actualidad      | Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.                               |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   |    | X  |     |
| 4. Organización    | Existe una organización lógica.                                                 |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   |    | X  |     |
| 5. Suficiencia     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad                                    |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    | X  |                   |    |    |     |
| 6. Intencionalidad | Adecuado para valorar aspectos de las estrategias del Nuevo Enfoque Pedagógico. |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   | X  |    |     |
| 7. Consistencia    | Basado en aspectos teórico-científicos de la Tecnología Educativa.              |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    | X                 |    |    |     |
| 8. Coherencia      | Entre las variables, dimensiones, indicadores e índices.                        |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   |    | X  |     |
| 9. Metodología     | Responde al propósito del diagnóstico.                                          |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    | X  |                   |    |    |     |
| 10. Pertinencia    | Responde al propósito de la investigación.                                      |                  |    |    |    |                |    |    |    |              |    |    |    |                  |    |    |    |                   |    |    | X   |

III. Opinión de aplicabilidad:

IV. Promedio de valoración:

|                      |           |               |             |
|----------------------|-----------|---------------|-------------|
| Cusco 16 / 11 / 2019 | 2394418   |               | 984727687   |
| LUGAR Y FECHA        | D.N.I. N° | FIRMA Y SELLO | Teléfono N° |



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

## ESCUELA DE POSTGRADO

### FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### DATOS GENERALES:

Autor: Lewin Paul Carhuavpaya Tello

Mención: Maestría en Gestión Pública y Desarrollo Regional

Título de la Tesis: Sistema de Gestión de Conflictos Sociales y Desarrollo Regional –  
GORE Cusco 2019

Instrucciones: Determinar si el instrumento de medición reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa (X) en el casillero correspondiente por lo que se adjunta la matriz de consistencia y la operacionalización de las variables establecidas.

#### I. ASPECTO DE VALIDACIÓN

| N° | Indicadores          | Definición                                                                                                          | Excelente | Muy bueno | Bueno | Regular | Deficiente |
|----|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| 1  | Claridad y precisión | Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades.                                          | ✓         |           |       |         |            |
| 2  | Coherencia           | Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.                          | ✓         |           |       |         |            |
| 3  | Validez              | Las preguntas han sido redactadas teniendo en cuenta la validez del contenido y criterio.                           | ✓         |           |       |         |            |
| 4  | Organización         | La estructura es adecuada. Comprende la presentación, agradecimiento, datos demográficos, instrucciones.            | ✓         |           |       |         |            |
| 5  | Confiabilidad        | El instrumento es confiable porque se aplica el test-retest (piloto)                                                |           | ✓         |       |         |            |
| 6  | Control de sesgo     | Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas.                          |           | ✓         |       |         |            |
| 7  | Orden                | Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular.                  |           | ✓         |       |         |            |
| 8  | Marco de referencia  | Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información. | ✓         |           |       |         |            |
| 9  | Extensión            | El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.   | ✓         |           |       |         |            |
| 10 | Inocuidad            | Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.                                                             | ✓         |           |       |         |            |

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 93 %

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado ☒
- El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado ☐

Observaciones: \_\_\_\_\_

En consecuencia, el instrumento puede ser aplicado

IV. NOMBRE Y APELLIDO DEL JUICIO DEL EXPERTO: Alam Díaz Carrido

Firma del experto

DNI: 42465612

## Informe de opinión de expertos del instrumento de investigación

### I. Datos generales:

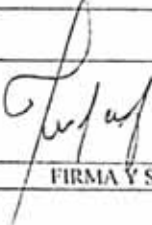
| Apellidos y Nombres del Informante                                                        | Cargo e Institución donde labora       | Motivo de evaluación  | Autor del Instrumento |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Díaz Carrión Alan                                                                         | Comisionado /<br>Defensoría del Pueblo | Presentación de tesis | Lewis Carhuapay Tello |
| Título: Sistema de Gestión de Conflictos Sociales y Desarrollo Regional – GORE Cusco 2019 |                                        |                       |                       |

### II. Aspectos de validación:

| Indicadores        | Criterios                                                                       | Deficiente<br>0-20% |    |    |    | Regular<br>21-40% |    |    |    | Buena<br>41-60% |    |    |    | Muy Buena<br>61-80% |    |    |    | Excelente<br>81-100% |    |    |     |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----|----|----|-------------------|----|----|----|-----------------|----|----|----|---------------------|----|----|----|----------------------|----|----|-----|
|                    |                                                                                 | 0                   | 6  | 11 | 16 | 21                | 26 | 31 | 36 | 41              | 46 | 51 | 56 | 61                  | 66 | 71 | 76 | 81                   | 86 | 91 | 96  |
|                    |                                                                                 | 5                   | 10 | 15 | 20 | 25                | 30 | 35 | 40 | 45              | 50 | 55 | 60 | 65                  | 70 | 75 | 80 | 85                   | 90 | 95 | 100 |
| 1. Claridad        | Está formulado con lenguaje apropiado.                                          |                     |    |    |    |                   |    |    |    |                 |    |    |    |                     |    |    |    |                      |    | X  |     |
| 2. Objetividad     | Está expresado en conductas observables.                                        |                     |    |    |    |                   |    |    |    |                 |    |    |    |                     |    |    |    |                      |    | X  |     |
| 3. Actualidad      | Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.                               |                     |    |    |    |                   |    |    |    |                 |    |    |    |                     |    |    |    |                      |    | X  |     |
| 4. Organización    | Existe una organización lógica.                                                 |                     |    |    |    |                   |    |    |    |                 |    |    |    |                     |    |    |    | X                    |    |    |     |
| 5. Suficiencia     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad                                    |                     |    |    |    |                   |    |    |    |                 |    |    |    |                     |    |    | X  |                      |    |    |     |
| 6. Intencionalidad | Adecuado para valorar aspectos de las estrategias del Nuevo Enfoque Pedagógico. |                     |    |    |    |                   |    |    |    |                 |    |    |    |                     |    |    | X  |                      |    |    |     |
| 7. Consistencia    | Basado en aspectos teórico-científicos de la Tecnología Educativa.              |                     |    |    |    |                   |    |    |    |                 |    |    |    |                     |    |    | X  |                      |    |    |     |
| 8. Coherencia      | Entre las variables, dimensiones, indicadores e índices.                        |                     |    |    |    |                   |    |    |    |                 |    |    |    |                     |    |    |    |                      |    |    | X   |
| 9. Metodología     | Responde al propósito del diagnóstico.                                          |                     |    |    |    |                   |    |    |    |                 |    |    |    |                     |    |    |    |                      |    | X  |     |
| 10. Pertinencia    | Responde al propósito de la investigación.                                      |                     |    |    |    |                   |    |    |    |                 |    |    |    |                     |    |    |    |                      |    |    | X   |

### III. Opinión de aplicabilidad:

### IV. Promedio de valoración:

|                   |           |                                                                                     |             |
|-------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Cusco 12/nov/2019 | 42465612  |  | 989745037   |
| LUGAR Y FECHA     | D.N.I. N° | FIRMA Y SELLO                                                                       | Teléfono N° |

## BASE DE DATOS

base de datos de GORE (1).sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda



Visible: 42 de 42 variables

[illegible]

Ve a Configuración para activar Windows.

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

Unicode: ON

